

**Nueva Jersey**

**Comunidad Desarrollo Bloque Concesión**

**Programa de recuperación de desastres**

**Plan de Acción**

**Año Fiscal 2013 del Estado**

**Estado de Nueva Jersey**  
**Chris Christie, *Gobernador***

**Asuntos del Departamento de la comunidad**  
**Richard E. Constable, III, *Comisario***

**Enviado 23 de Julio de 2012**

**Vuelto a presentar 25 de Septiembre de 2012**

**Nueva Jersey  
Comunidad Desarrollo Bloque Concesión  
Programa de recuperación de desastres**

**Administrado por el  
Asuntos del Departamento de la Comunidad de Nueva Jersey  
División de Vivienda y Recursos Comunitarios**

**El programa CDBG de NJ  
Póngase en contacto con:**

**Programa CDBG-DR de NJ  
Asuntos del Departamento de la comunidad  
101 South Broad Street  
PO Box 811  
Trenton, NJ 08625-0811**

**Estado de Nueva Jersey**  
**Programa De Recuperación De Desastres CDBG**  
**Asuntos del Departamento de la comunidad**  
**Año Fiscal 2013 del Estado**  
**TABLA DE CONTENIDO**

Introducción . . . . .	. 5
Impacto de huracán Irene en Nueva Jersey . . . . .	. 6
Secuelas . . . . .	. 6
Tabla de HUD: estimación de viviendas dañadas y las empresas . . . . .	. 8
Consulta con las comunidades afectadas para satisfacer necesidades . . . . .	. 8
Financiación y método de distribución . . . . .	. 9
Pre-aplicación . . . . .	. 9
Aplicación SAGE Completo . . . . .	. 9
Distribución de la asignación . . . . .	. 10
Administración y asistencia técnica . . . . .	. 10
Distribución de la tabla de asignación de . . . . .	. 10
Rehabilitación de viviendas . . . . .	. 10
Condado de Passaic . . . . .	. 10
Estatal . . . . .	. 10
Vivienda contrataciones. . . . .	. 11
Condado de Passaic . . . . .	. 11
Estatal . . . . .	. 11
Infraestructura . . . . .	. 11
Condado de Passaic . . . . .	. 11
Estatal . . . . .	. 11
Revitalización económica . . . . .	. 12
Condado de Passaic . . . . .	. 12
Estatal . . . . .	. 12
Otras fuentes de fondos. . . . .	. 12
Duplicación de beneficios . . . . .	. 12
Promover un sonido, sostenible, planificación a largo plazo de recuperación . . . . .	. 12
Condado de Passaic . . . . .	. 12
Resto de Nueva Jersey . . . . .	. 12
Plan de acción también promueve . . . . .	. 13
Sonido de planificación sostenible a largo plazo . . . . .	. 13
Coordinación . . . . .	. 13
Construcción eficiente de la energía . . . . .	. 13
Resistente a la inundación de todos los ingresos . . . . .	. 13
Minimizar el desplazamiento . . . . .	. 13
Personas con necesidades especiales . . . . .	. 13
Refugios y viviendas de transición . . . . .	. 13
Reducir las barreras del idioma . . . . .	. 13
Cumplimiento de los objetivos nacionales del estado . . . . .	. 14
Objetivos de recuperación de desastre . . . . .	. 14
Solicitantes elegibles . . . . .	. 14
Número de aplicaciones. . . . .	. 15
La Reasignación de fondos . . . . .	. 15
Criterios de evaluación - para la financiación de examen . . . . .	. 15
Necesidades y declaración de costos . . . . .	. 15
Proceso de solicitud de revisión . . . . .	. 16

Continuación de la Tabla de contenido

Requisitos mínimos . . . . .	. 16
Elementos federales de cumplimiento . . . . .	. 16
Todas las aplicaciones de la rehabilitación de viviendas estatal . . . . .	. 17
Criterios de Clasificación . . . . .	. 17
Beneficio para las personas de ingresos bajos y moderados . . . . .	. 17
Respuestas ha documentado necesidad . . . . .	. 17
Preparación de proceder . . . . .	. 17
Mejor preparado para el próximo desastre, o eliminen los impactos de la inundación de futuro . . . . .	. 17
Control del proyecto del sitio . . . . .	. 18
Capacidad de comprometer fondos . . . . .	. 18
Rendimiento pasado . . . . .	. 18
Requerimientos reglamentarios . . . . .	. 18
Actividades elegibles . . . . .	18-20
Medidas de la ejecución del proyecto . . . . .	. 20
Normas y procedimientos de monitoreo. . . . .	20-21
Evitar o mitigar los casos de fraude, abuso o mala gestión . . . . .	21-22
1. Administración y personal . . . . .	. 22
2. Aumento de la capacidad a nivel Local. . . . .	. 22
3. Prevención de mal uso a través de la duplicación de beneficios . . . . .	. 22
4. Nacional objetivo . . . . .	. 22
5. Administrativo costo . . . . .	. 22
6. Contrato enmiendas . . . . .	. 22
7. Presentación de informes . . . . .	. 22
8. Internas auditorías . . . . .	23-24
Programa de ingresos - fondos recapturados y otros fondos recapturados . . . . .	. 24
Declaración de fondos recapturados . . . . .	. 23
Enmiendas del Plan de acción . . . . .	. 23
Exenciones aplicables . . . . .	24-25
Período de comentario público . . . . .	. 25
Comentarios públicos . . . . .	25-27
Aviso de premios . . . . .	. 28
Apéndice . . . . .	28-45
I. Aviso público de CDBG-DR	
II. Certificaciones de Plan de acción de recuperación ante desastres	
III. Formulario de revisión de la solicitud de CDBG-DR	
IV. Pre-solicitud y tabla	
V. seguro de inundación y graves repetitivas pierde, Condado de Passaic	
VI. Tabla de actividades y proyectos del Condado de Passaic preliminar	
VII. Registre Federal 77 FR 22583, 16 de Abril de 2012	

## Introducción

El Estado de Nueva Jersey tiene la obligación de publicar un Plan de Acción para la Recuperación de Desastres (Plan de Acción) que describe el uso propuesto de los EE.UU. Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) Community Development Bloque Concesión (CDBG) financiamiento asociado con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Ley de Asignaciones de 2012 (Ley Pública 112-55, aprobado 18 de Noviembre 2012). La Ley prevé para el alivio de desastres para las necesidades no satisfechas y de largo plazo para la recuperación y restauración de la infraestructura, la vivienda y la revitalización económica resultante del huracán Irene que se produjo en el verano de 2011, para lo cual el Presidente declaró un desastre mayor en el Título IV de la Stafford Desastre y Asistencia de Emergencia Ley (42 USC 5121 y ss.). La guía de HUD para la financiación fue publicada 16 de Abril 2012 en el Registro Federal bajo el número de expediente FR-5628-N-01 (Anexo VII).

Este Plan de Acción identifica el Condado de Passaic como entidad elegible y el destinatario del 80% de los fondos CDBG-DR, así como todo el estado de Nueva Jersey como un derecho "zona afectada", la metodología que se utiliza para distribuir los fondos a los áreas y solicitantes, las actividades cuya financiación se pueden utilizar los procedimientos; participación ciudadana, y las normas de subvención administración. El Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey (DCA) es el receptor y la agencia estatal administrativa para la utilización de Ayuda para Desastres de CDBG (CDBG-DR) los fondos para el estado de Nueva Jersey

El New Jersey CDBG-DR Programa es un subprograma de Pequeños del Estado de las Ciudades del Programa CDBG y proporciona fondos que sólo se utilizan para determinados relacionados con el desastre fines para los esfuerzos de recuperación en la vivienda, el desarrollo económico y la infraestructura, si dicho uso no constituya una duplicación de los fondos disponibles de Federal Emergency Management Agency (FEMA), los EE.UU. Army Corps of Engineers (Cuerpo de Ingenieros), o la Administración de Pequeños Negocios (SBA). La notificación del Registro Federal insta encarecidamente a la incorporación de medidas de preparación y mitigación en la reconstrucción de las actividades en las zonas afectadas. Este plan de acción fue presentado originalmente a HUD el 23 de Julio de 2012. Después de un examen inicial, HUD le devolvió el Plan de DCA y pidió modificaciones. El Plan fue revisado y presentado nuevamente el 25 de Septiembre de 2012.

CDBG-DR actividades se pueden introducir en Casos de Desastre de HUD sistema Recoversa Subvención de informes (DRGR) antes y después de la presentación del Plan de Acción de HUD. Una vez que las actividades se programan o presupuestado a un nivel generalizado en el sistema DRGR y revisiones ambientales se han completado, HUD proporcionará una liberación de fondos. El desembolso de los fondos de la subvención debe comenzar a más tardar el 22 de Octubre 2012, que puede ser para la administración.

## Impacto del Huracán Irene en Nueva Jersey

Las regiones norte y central de Nueva Jersey fueron los más afectados por el huracán Irene y las tormentas anteriores en el verano de 2011. Según FEMA, Passaic County experimentado el daño más significativo y que ha recibido la mayor cantidad de cuarto de importantes reclamos por pérdidas repetitivas en la Nación. Mientras que la parte norte del estado fue más afectado, la tormenta también causó grandes daños e inundaciones a lo largo de todo el Estado. Las inundaciones en el condado de Cumberland eran frecuentes, sobre todo en Bridgeton, que también recibió daños a la infraestructura de una tormenta una semana antes. Graves inundaciones también se produjo en la Raritan (Middlesex Co.), Millstone (Morris Co.), Rockaway (Morris Co.), Rahway (UE), Delaware y el río Passaic, debido a grabar las precipitaciones. Mayores precipitaciones registradas en el estado fue en el Condado de Monmouth en Freehold (11,27 pulgadas), seguido de Jefferson en el condado de Morris (10,54 pulgadas) y Wayne del Condado de Passaic (10 pulgadas). Flujos récord se registraron en el río Musconetcong en el noroeste rural. Once ríos y arroyos principales alcanzaron niveles sin precedentes, y una semana después de la tormenta todos los ríos en el estado alcanzado "niveles moderados de inundación". Las carreteras afectadas por las inundaciones, incluyendo el uso intensivo Interestatal 287 en Boonton donde el hombro hacia el norte se derrumbó por la fuerza del río Rockaway, y Garden State Parkway que inundó en Cranford (Unión) del río de Rahway y en Toms River, cerca de la salida 98. A lo largo del río Hudson, en algunas partes de Jersey City y Hoboken (Condados de Hudson) aguas subió más de 5 pies y el tubo norte del túnel de Holanda fue cerrado brevemente.

Además de las inundaciones importante, la combinación de suelo saturado de un verano húmedo y fuertes vientos, hecho de Nueva Jersey especialmente vulnerables a daños por el viento. Una de las cosas más difíciles áreas afectadas debido a los fuertes vientos fue el condado de Union en el centro de Jersey. Los árboles caídos, muchos sacado de la tierra empapada con sus raíces adjunta, bloquearon carreteras vitales del acceso de los servicios de emergencia locales. Esto no fue aislado de las calles locales, sino también partes de las arterias vitales de New Jersey Route 28 y EE.UU. Ruta 22. Numerosas viviendas sufrieron daños estructurales de los vientos y las extremidades que afectan sus techos. Tal vez el daño más crítica debido al viento, había caído cables. Alrededor del Condado de Union, cables caídos en combinación con inundadas subestaciones eléctricas dejado partes del Condado de Union, incluidos Cranford, Garwood, y Westfield sin electricidad ni servicio telefónico durante casi una semana. Muchas áreas con un alto número de cables caídos no perder energía, como los cables en el suelo quedó en vivo. Esto incluye un caso documentado en Roselle Park, donde un 13kV (13,000 voltios) principal línea de alta tensión se mantuvo abajo, enredado en los árboles durante cuatro días debido a la falta de equipos disponibles de PSE & G.

### Secuelas

Las inundaciones continuaron durante la mayor parte del Estado por otros tres días. El 29 de Agosto, gobernador de Nueva Jersey Chris Christie pidió el presidente Obama a acelerar la liberación de fondos de emergencia para el estado. El Presidente recorrió Paterson el 4 de septiembre para ver el daño a la zona. Paterson City (Passaic) contó 6,000 personas desplazadas; tres de los cuatro puentes que cruzan el río Passaic permanecían cerrados. Recorriendo el Estado el 31 de Agosto con el administrador de FEMA Craig Fugate, la Secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Janet Napolitano declaró: "Esto es tan malo como lo he visto, y he estado en ocho estados que han sido afectados por Irene." El presidente se apresuró a declarar el estado como zona de desastre, por lo que los residentes de Bergen, Essex, Morris, Passaic, y los condados de Somerset elegibles para ayuda federal. Los políticos y los residentes de otras áreas afectadas reclamó falta de coherencia en las designaciones, y como resultado, el área se amplió posteriormente a 16 condados. Poco después de la visita del Presidente, la declaración fue ampliada para incluir todos los 21 condados en el Estado autor de la totalidad del Estado elegible para ayuda de FEMA. El presidente Obama prometió ayuda carecería de la política.

Más de 31,000 residentes presentaron reclamaciones de asistencia a través de FEMA. Dentro de dos semanas casi \$ 38 millones habían sido desembolsados con otras pendientes. Más afectados fueron los condados de Bergen y Passaic en el noreste, cada uno con más de 4,000 reclamaciones. Aunque la fecha límite para las solicitudes de ayuda en desastres se estableció como el 31 de Octubre al 28 de Septiembre más de 54,000 residentes habían compartido en el \$ 116 millones que se habían distribuido.

El Departamento de Asuntos de la Comunidad tiene como objetivo maximizar CDBG-DR financiamiento con recursos de coordinación y capas con FEMA, que aprobó la Nueva Jersey de 2011 Peligro Plan Estatal de Mitigación. Esta aprobación (del Plan) permite al Estado que continúe su futura elegibilidad para recibir asistencia por desastre de FEMA y mitigación de riesgos para los residentes del estado hasta 2014. La Fase I del Programa de Mitigación de Riesgos acelerada fue anunciada en diciembre, ocho comunidades fueron elegibles para la financiación de adquisición en virtud de la Fase I.

Fase II fondos de FEMA incluye otras comunidades que han experimentado grandes eventos de inundación durante un período de varios años con el propósito de elevaciones de propiedad y las compras. El setenta y cinco por ciento del costo de las adquisiciones es financiado por FEMA con un partido de 25 por ciento para cada proyecto financiado por el Departamento de Nueva Jersey (DEP) Programa Azul Protección Ambiental Acres para la parte de adquisición de la Fase II. La participación del propietario en unas medidas de adquisición o de elevación es voluntaria. Wayne, en el río Passaic, recibirá la mayor parte del financiamiento del programa voluntario - \$ 6,3 millones a comprar aproximadamente 56 hogares. Pompton Lakes, Little Falls, Parque Lincoln, Fairfield y Pequannock recibirán cada uno entre \$ 2,9 millones y \$ 4,1 millones para comprar entre 10 y 20 hogares, Middlesex municipio se recibieron \$ 1,9 millones a comprar unas siete casas. Las casas serán demolidas, devolviendo la tierra a la llanura de inundación y preservado como espacio verde. En Enero de 2012, el gobernador firmó un proyecto de ley presentado por la legislatura de New Jersey en Noviembre de 2011 que permite el uso de espacios abiertos financiación estatal para la compra de viviendas en zonas propensas a inundaciones.

HUD estima que las necesidades no satisfechas de Nueva Jersey para la vivienda severamente dañados causados por el huracán Irene es de aproximadamente 1,060 propiedades y excede \$ 48,013,578 en el costo. Necesidades insatisfechas de Nueva Jersey para las empresas severamente dañadas se estimaron en 146 propiedades y exceder \$ 30, 897,688 en el costo. Combinar estos costos exceden \$ 78,911,246 en necesidades insatisfechas recuperaciones, superando con mucho la cantidad de CDBG-DR de Nueva Jersey de la asignación. El New Jersey CDBG-DR Plan de Acción ha sido diseñado para satisfacer tanto las necesidades no satisfechas más graves y para maximizar el aprovechamiento de otros recursos para ayudar a las personas, las empresas y las comunidades y ayudar a prepararse para futuros desastres.

Ayudar a las familias y dueños de negocios para recuperar lo que perdió con el huracán Irene es una prioridad para el Estado. Reparación de viviendas y unidades multifamiliares de alquiler ayudará a las personas regresar a una vivienda segura y decente, mientras que la restauración de las acciones de la estatal de vivienda. Asesoramiento financiero ayudará a los sobrevivientes de tomar decisiones acertadas y estabilizar sus vidas. Propietario compra asistencia permitirá a algunos a regresar a la vivienda propia, les dan la flexibilidad para reubicarse, y aprovechar al máximo las acciones de la estatal de vivienda vigente.

**Tabla HUD - Estimación de casas dañadas y negocios**

<b>Estimaciones del número de hogares y negocios con graves necesidades insatisfechas y el costo estimado para HUD las necesidades no satisfechas - Estados otorgado subvención de recuperación de desastres de CDBG 2011</b>						
		<b>HUD estimación del número de viviendas dañadas y las empresas quedan insatisfechas necesidades (A partir de diciembre de 2011)</b>		<b>Estimación de HUD del negocio y la vivienda severa Necesidades insatisfechas (A partir de diciembre de 2011)</b>		
<b>Estado</b>	<b>Condado</b>	<b>Viviendas seriamente dañadas</b>	<b>Empresas gravemente dañadas</b>	<b>TOTAL VIVIENDA SEVERA Y LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO</b>	<b>Graves necesidades insatisfechas de vivienda</b>	<b>Las necesidades insatisfechas grave negocio</b>
<b>New Jersey</b>		<b>1,060</b>	<b>146</b>	<b>\$78,911,246</b>	<b>\$48,013,578</b>	<b>\$30,897,668</b>
	<b>Passaic County, New Jersey</b>	<b>166</b>	<b>39</b>	<b>\$ 14,970,440</b>	<b>\$ 8,285,657</b>	<b>\$ 6,684,783</b>
	Bergen County, New Jersey	99	28	\$ 9,901,216	\$ 4,449,136	\$ 5,452,080
	Morris County, New Jersey	179	27	\$ 9,566,187	\$ 8,094,782	\$ 1,471,405
	Somerset County, New Jersey	86	20	\$ 6,873,921	\$ 4,054,279	\$ 2,819,642
	Essex County, New Jersey	91	22	\$ 6,774,819	\$ 4,083,663	\$ 2,691,156
	Middlesex County, New Jersey	109	<10	\$ 5,944,518	\$ 4,686,162	\$ 1,258,356
	Union County, New Jersey	112	<10	\$ 4,849,381	\$ 4,258,885	\$ 590,496
	Cumberland County, New Jersey	<10	<10	\$ 4,794,507	\$ 239,054	\$ 4,555,453
	Monmouth County, New Jersey	66	<10	\$ 3,067,169	\$ 3,054,260	\$ 12,909
	Mercer County, New Jersey	14	10	\$ 2,928,060	\$ 605,022	\$ 2,323,038
	Camden County, New Jersey	10	<10	\$ 1,237,969	\$ 376,452	\$ 861,517
	Sussex County, New Jersey	22	<10	\$ 1,220,924	\$ 975,743	\$ 245,181
	Gloucester County, New Jersey	17	<10	\$ 1,191,359	\$ 653,080	\$ 538,279
	Warren County, New Jersey	16	<10	\$ 1,122,414	\$ 780,490	\$ 341,924
	Ocean County, New Jersey	18	<10	\$ 950,447	\$ 703,459	\$ 246,988
	Hunterdon County, New Jersey	17	<10	\$ 751,083	\$ 751,083	\$ -
	Salem County, New Jersey	16	0	\$ 687,686	\$ 687,686	\$ -
	Burlington County, New Jersey	12	0	\$ 591,823	\$ 591,823	\$ -
	Hudson County, New Jersey	10	<10	\$ 560,013	\$ 342,849	\$ 217,164
	Cape May County, New Jersey	<10	<10	\$ 499,629	\$ 44,933	\$ 454,696
	Atlantic County, New Jersey	<10	<10	\$ 427,679	\$ 295,078	\$ 132,601

**La consulta con las comunidades afectadas para satisfacer necesidades no cubiertas de los Desastres**

NJ representantes DCA realizado varios foros con nueve comunidades del condado de Passaic (más gravemente afectadas por el desastre) para evaluar sus necesidades. Los representantes de FEMA, la Oficina del Estado para el Manejo de Emergencias (OEM) y el Departamento de Protección Ambiental (DEP NJ) fueron los participantes en estas reuniones. Las nueve comunidades evaluaron sus necesidades de recuperación de la vivienda, la infraestructura y la economía.

Datos de FEMA para Nueva Jersey indicó que el 35 por ciento de las propiedades clasificados como graves y repetitivas pierde la vivienda se encontraban en el Condado de Passaic y el 15 por ciento fueron clasificados como repetitivo pierde. Con base en esta información, estos municipios están buscando alivio inmediato y el acceso deseo rápida de los fondos. Las actividades más mencionadas fueron las adquisiciones de vivienda y adquisición de demolición / tierra para uso público, incluyendo la rehabilitación de viviendas, reconstrucción de infraestructura elevaciones / mejoras y asistencia empresarial. Prioridad La financiación se otorga a los proyectos de vivienda e infraestructura. Asistencia a los negocios se realizarán sólo si quedan fondos disponibles.



Todos los municipios expresaron el deseo de utilizar los fondos CDBG-DR como un suplemento (acompañado) de los fondos para el seguro de inundación y los pagos de FEMA. Dado que el 80% de asignación del Condado de Passaic fue no competitivo, todos los pueblos se les animó a presentar un CDBG-DR "pre-aplicación" a DCA para dar una idea de la cantidad de fondos solicitados y el tipo de actividades que se proponen llevar a cabo. Esta fase previa a la solicitud sirve de base para este Plan. Como resultado de estas reuniones, NJDCA asignará fondos en las siguientes categorías:

- 1. Rehabilitación de Viviendas**
- 2. Compras Vivienda**
- 3. Mejoras en la Infraestructura**
- 4. Revitalización Económica**

### **Financiación y método de distribución**

El Estado de Nueva Jersey se asignó \$15, 598,506 dólares en fondos CDBG-DR con el propósito de ayudar a las comunidades más afectadas y angustiado después de las inundaciones como consecuencia del huracán Irene. Estos fondos son para atender las necesidades insatisfechas en materia de vivienda, la recuperación económica y la infraestructura municipal.

Nueva Jersey tiene la obligación de dedicar el 80% de sus fondos a proyectos en Passaic County. Passaic County proyectos serán priorizados en función de las necesidades de datos y el apoyo de FEMA, que serán utilizados para la aplicación formal en NJ SAGE. El proceso de solicitud para el Condado de Passaic será determinado por la necesidad y viabilidad.

El restante 20% está disponible para los esfuerzos de recuperación en todos los otros condados que recibieron declaraciones presidenciales de desastre. Esos condados incluyen: Atlantic, Bergen, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Salem, Somerset, Sussex, Union y Warren.

### **Un taller de asistencia técnica se prestará una vez el Plan de acción aprobado por HUD.**

- **Pre-aplicación:** Una Unidad de Gobierno Local debe completar una solicitud previa y presentar para su revisión y aprobación antes de una aplicación de SAGE completo se puede iniciar. El Departamento invitará a los solicitantes que hayan completado con éxito la pre-solicitud para presentar una solicitud de SAGE completo. Una copia de la pre-aplicación se encuentra en el Apéndice IV.
- **Aplicación SAGE Completo:** Una vez que una aplicación pre-aprobado por DCA, el solicitante (unidad de gobierno local) formalmente debe introducir la información del proyecto en una aplicación SAGE completo para ser considerado para su financiamiento. Todas las solicitudes serán revisadas, anotó y calificadas por DCA utilizando el Formulario de Solicitud CDBG-DR revisión en el Apéndice III.

## Distribución de la Asignación

Basado en información de HUD necesidades insatisfechas y foros celebrados con las comunidades en el Condado de Passaic, DCA asignará CDBG-DR fondos para las actividades que se enumeran en la tabla siguiente. DCA puede transferir fondos (incluidos los recapturados de cancelaciones o saldos de liquidación e ingresos del programa) entre categorías de financiación basado en la demanda de asistencia demostrada por el número de pre-solicitudes o aplicaciones recibidas.

### Administración y Asistencia Técnica

El Estado utilizará hasta un máximo del 5% de la asignación (\$779,925 dólares) para la administración y asistencia técnica para garantizar la gestión adecuada y compatible con el programa durante los próximos cinco años. El saldo de \$14,818,581 dólares se destina a la vivienda, las adquisiciones de viviendas, mejoras de infraestructura y la revitalización económica tal como se indica a continuación en la distribución de la Tabla de Asignación.

### Distribución de la tabla de asignación:

Actividades de subvención	Objetivo Nacional	Condado de Passaic 80%	Competitivo de todo el estado 20%	Por ciento del financiamiento total	La financiación total
Rehabilitación de Viviendas	LM/UR	\$233,271	\$500,000	4.7%	\$733,271
Contrataciones de caseros & Match FEMA	LM/UR	\$9,304,311	\$1,500,000	69.3%	\$10,804,311
Mejoras en la Infraestructura	LM/UR	\$2,317,283	\$500,000	18.0%	\$2,817,283
Revitalización Económica	LM	\$0	\$463,716	3.0%	\$463,716
<b>Subtotales</b>		<b>\$11,854,865</b>	<b>\$2,963,716</b>	<b>95.0%</b>	<b>\$14,818,581</b>
Estatos de la Administración		\$623,940	\$155,985	5.0%	\$779,925
<b>Totales</b>		<b>\$12,478,805</b>	<b>\$3,119,701</b>	<b>100%</b>	<b>\$15,598,506</b>

### 1. Housing Rehabilitation

**Passaic County Funding** **\$233,271**

**Statewide Funding** **\$500,000**

Este fondo se utilizará para rehabilitar viviendas principalmente ingresos bajos y moderados elegibles dañados por el huracán Irene. La asistencia puede ser proporcionada a los hogares con ingresos de hasta el 120% del ingreso medio del área, pero no contará como un beneficio para los ingresos bajos y moderados. Las actividades pueden incluir la elevación de los servicios públicos o fundaciones y reconstruir las estructuras más seguras y más fuerte. Premios de la categoría de fondos estatales para programas que sirven a un solo municipio no puede superar el \$ 250,000. Sin embargo, el DCA puede considerar superior a este límite si el solicitante presenta razones de peso para un premio más grande, como una declaración de necesidades con la documentación probatoria que demuestra la necesidad de financiamiento adicional. Se estima que 12 casas serán rehabilitadas en el Condado de Passaic, y unas 20 casas de la categoría de

financiación estatal. Todos los proyectos de rehabilitación de viviendas que han pasado por una revisión de FEMA Peligro de Asistencia de Mitigación de Solución de propiedad para la verificación de la elegibilidad, evaluar todos los beneficios de evitar la duplicación de beneficios y calcular las necesidades no satisfechas. Los solicitantes estarán obligados a seguir estándares disposiciones del acuerdo de subvención que el Departamento utiliza para el Programa Estatal CDBG. Toda la rehabilitación debe seguir el Código de Nueva Jersey Construcción Uniforme, que contiene el código del Estado rehabilitación. Casas asistidos por el Fondo de Rehabilitación de Vivienda debe cumplir con un objetivo nacional de cualquiera Bajo / Mod (L / M), o Necesidad Urgente (UR).

<b>2. Vivienda contrataciones</b>	<b>Condado de Passaic de financiación</b>	<b>\$9, 304,311</b>
	<b>La financiación de todo el estado</b>	<b>\$1, 500,000</b>

Las propiedades que participan en el programa de compra de Vivienda requerirá la casa será demolida y regresó al espacio abierto, o en un parque público. La compra vendrá con la estipulación que prohíbe la construcción de estructuras en la propiedad para siempre. Los solicitantes admisibles deberán tener propiedades dañadas por el huracán Irene, sufrió graves y repetitivas pierde, participar en el Programa de Mitigación de Riesgos de FEMA Beca y tienen un compromiso por parte de FEMA HMGP para una compra. Los solicitantes elegibles estarán trabajando directamente con FEMA y la Oficina Estatal de Manejo de Emergencias (OEM) para asegurar los fondos de contrapartida para completar el proceso de compra. Los proyectos serán financiados por orden de prioridad determinado tanto por el solicitante y OEM NJ.

Premios en el marco del Fondo de Passaic Condado puede financiar hasta aproximadamente \$2,107 millones dólares, que se basa en el monto máximo de la lista de anteproyectos elaborados por los foros celebrados recientemente. Premios en la categoría de financiación estatal que sirve solo municipio no puede superar los \$ 300,000. Sin embargo, el DCA puede considerar superior a este límite si el solicitante presenta razones de peso para un premio más grande, como una declaración de necesidades con la documentación probatoria que demuestra la necesidad de financiamiento adicional. Se estima que 39 casas en el Condado de Passaic y aproximadamente 30 casas en la categoría en todo el estado participarán en compras de viviendas. Los propietarios de viviendas asistidas por el fondo de adquisición de Vivienda debe cumplir con un objetivo nacional de cualquiera de los beneficios Bajo / Mod (L / M) o Necesidad Urgente (UR).

### **3. Mejoramiento de infraestructura (instalaciones públicas)**

<b>Condado de Passaic de financiación</b>	<b>\$2, 317,283</b>
<b>La financiación de todo el estado</b>	<b>\$500,000</b>

Este fondo será utilizado para las actividades que ayudan a las unidades de gobierno local con la reparación o reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura pública esencial (servicios públicos) que se vieron afectados por el desastre. Por favor, tenga en cuenta el Programa CDBG considera el anterior programa en la lista compra como un servicio público si la tierra se utilizará en beneficio del público en general en un barrio, o por el gobierno local entero. Ejemplos de actividades de mejora de la infraestructura se incluyen las donaciones para la reconstrucción y / o rehabilitación / mejora de la infraestructura pública, la rehabilitación del edificio para el uso general de gobierno de acuerdo con la renuncia DR, la rehabilitación de tierras, limpieza y demolición, para nombrar unos pocos.

Premios en la categoría Passaic County financiación puede financiar hasta \$ 2,107 millones, que se basa

en la cantidad máxima establecida en la lista de proyectos preliminares elaborados por los foros recientes. Premios en la categoría de financiación estatal que sirve solo municipio no puede superar los \$ 500,000. Sin embargo, el DCA puede considerar superior a este límite si el solicitante presenta razones de peso para un premio más grande, como una declaración de necesidades con la documentación probatoria que demuestra la necesidad de financiamiento adicional. Se estima que los proyectos de infraestructura de tipo 2 y 7 proyectos públicos de tipo parque en Passaic County, categoría y proyectos de aproximadamente 2 bajo la categoría de fondos en todo el estado participarán en fondo de infraestructura mejora. Todos los proyectos de mejora de la infraestructura debe cumplir con un objetivo nacional de cualquiera de los beneficios Bajo / Mod (L / M) o Necesidad Urgente (UR).

#### **4. Revitalización Económica**

<b>Condado de Passaic de financiación</b>	<b>\$0</b>
<b>La financiación de todo el estado</b>	<b>\$463,716</b>

Este fondo será utilizado para actividades de asistencia a las empresas locales que perdieron sus empleos como resultado del impacto del huracán Irene. Ejemplos de actividades de revitalización económica incluyen la reparación de edificios y / o locales para la creación o restauración de los puestos de trabajo para personas de ingresos bajos y moderados. Las comunidades de Passaic no dieron prioridad a la financiación de la revitalización económica y sólo tendrá en cuenta la financiación de proyectos de revitalización económica si las necesidades de vivienda se reunieron por primera vez. Premios en la categoría de financiación estatal que sirve solo municipio no podrá exceder de \$ 231,858. Sólo las unidades gubernamentales locales elegibles pueden solicitar en nombre de los negocios o empresas sin fines de lucro. La financiación total no se espera que supere los \$ 463,716. Sin embargo, el DCA se considere superior a este límite si el solicitante presenta pruebas contundentes, como una declaración de necesidades con la documentación probatoria que demuestra que se necesitan más fondos. Se estima que 2 proyectos de tipo económico en todo el estado participarán en la recaudación de revitalización económica. Todos los proyectos de revitalización económica debe cumplir con un objetivo nacional de beneficiar Bajo / Mod (L / M).

#### **Otras fuentes de fondos**

Todos los solicitantes en el Condado de Passaic y la categoría en todo el estado de financiación deberá incluir otras fuentes de financiación para su proyecto. Las consultas se harán a FEMA, SBA, Useda, Ejército de EE.UU. Cuerpo de Ingenieros, el USDA y NJDEP como parte del expediente completo al Departamento. El solicitante se hará referencia a los organismos de financiación correspondientes si se considera que un proyecto es elegible para recibir fondos de otras fuentes.

#### **Duplicación de Beneficios**

Las unidades de asistencia del gobierno local en busca de fondos CDBG-DR debe asegurar que el uso de los fondos de recuperación de desastres no duplica los fondos disponibles de las personas (seguros estimado), la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), la Administración de Pequeños Negocios, y el Ejército de los EE.UU. Cuerpo de Ingenieros.

#### **Promover un sonido, sostenible, planificación a largo plazo de recuperación**

Passaic County - Las comunidades cumplir con el Plan de la Cuenca del Río Passaic, en la medida posible. Consulte la página web en <http://www.nj.gov/dep/passaicriver/> Proyecto propuesto deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Notificación del Registro Federal, es decir, para reconstruir más seguro y más

fuerte como se indica a continuación.

Resto de Nueva York (estado) - Los proyectos propuestos deberán incorporar en el diseño de sus proyectos de preparación y mitigación (es decir, elevando hogares durante la etapa de inundación o mover los servicios públicos a un nivel por encima del nivel de inundación) con el objetivo de reconstruir más seguro y más fuerte de la vivienda. CDBG-DR fondos se utilizarán con otras fuentes de financiación, como las personas (seguros estimados), FEMA, la Administración de Pequeños Negocios y los EE.UU. Cuerpo de Ingenieros del Ejército, en la medida posible.

**Plan de acción también promueve:**

(A) Promueve la sana, sostenible a largo plazo, la planificación de recuperación informado por una evaluación post-desastre de riesgo de peligros, en especial el uso del suelo decisiones que reflejan la gestión responsable de inundaciones, y

(B) la coordinación con otros esfuerzos de planificación local y regional y aprovecha con fondos proporcionados por otras agencias federales, estatales, fuentes locales, privadas y sin fines de lucro para generar una recuperación más eficaz e integral.

(C) Alienta a los métodos de construcción energéticamente eficientes que hacen hincapié en la alta calidad, la durabilidad, la sostenibilidad y la resistencia al moho, incluyendo cómo se va a apoyar la adopción y aplicación de códigos de construcción moderna y la mitigación del riesgo de desastres, en su caso. Toda la construcción en el Estado de Nueva Jersey debe seguir el Código de Construcción Uniforme del Estado, que también contiene el Código del Estado de Rehabilitación.

(D) Alienta a la provisión de viviendas adecuadas inundación, resistente a todos los grupos de ingresos, incluyendo las actividades previstas para hacer frente, de ser necesario y apropiado, en las comunidades de las inundaciones dañaron del Estado. El Estado ha considerado cómo las decisiones de planificación puede afectar las concentraciones raciales, étnicas y de bajos ingresos y está considerando maneras de promover la disponibilidad de viviendas asequibles en bajos o muy bajos, no minoritarios áreas en su caso y en respuesta al impacto de los desastres relacionados con las inundaciones comunidades dañadas del Estado;

(E) ¿Se tratará de minimizar el desplazamiento involuntario de personas de sus barrios y casas, y mitigar los efectos adversos derivados de cualquier desplazamiento, respecto de personas de bajos y moderados ingresos. El estado requiere que los solicitantes de evaluar todas las alternativas viables a cualquier actividad que implique el desplazamiento involuntario.

En caso de que el desplazamiento involuntario es la única alternativa viable, el Estado requerirá que los beneficiarios cumplan con los requisitos de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada, y la Asistencia para Reubicación y Adquisición de Bienes Raíces Políticas de la Ley de 1970, modificada, y las modificaciones estatutarias reglamentos de aplicación (CFR Parte 24). Además, el Estado requerirá que los beneficiarios cumplan con los requisitos de las nuevas Leyes de New Jersey asistencia para la reubicación (PL 1971, c.362 y PL 1967, c. 79) y los New Jersey Reglamento de Prestación de Asistencia para la Reubicación (NJAC 5:40 -1 y ss.).

(F) Reconoce que el Estado tiene una amplia gama de programas e iniciativas para atender a personas con necesidades especiales, como los ancianos y las personas mayores frágiles, personas con discapacidades, los que no tienen hogar, en peligro de quedarse sin hogar, o están haciendo la transición a la vivienda permanente y la vida independiente para las personas ubicadas en la inundación dañó las comunidades del

Estado.

(G) Reconoce que el DCA proporciona financiamiento a refugios de emergencia e instalaciones de vivienda de transición a través de la Beca Federal De Soluciones De Emergencia

y el Programa Estatal de Vivienda de Apoyo a las personas que residen en las comunidades de las inundaciones dañados. La asistencia de alquiler se presta a las personas que no tienen hogar y trabajar hacia la autosuficiencia a través de la Elección de Vivienda Estatal de Asistencia Vale, Alquiler y HOME basados en inquilinos programas de ayuda para el alquiler. DCA también ofrece asistencia para estabilizar y volver a casa rápidamente los hogares que están en riesgo de quedarse sin hogar a través de la prevención de personas sin hogar y el Programa de Rapid Re-Housing. Además, DCA, en colaboración con Continuum local del Cares sirve como el "patrocinador" para el 20 de Refugio más la atención subvenciones y 1 beca de vivienda de transición.

(H) Reconoce que el Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA), como beneficiario de la ayuda federal, ha tomado medidas para asegurar que los residentes de New Jersey tienen acceso a todos sus programas mediante la reducción de las barreras del idioma. DCA ha desarrollado una Política de Conocimiento Limitado del Inglés que describa sus procedimientos para hacer frente a las barreras lingüísticas de sus solicitantes y participantes. Además, el DCA ha presentado este documento para la traducción al español y esa versión se publicará en Internet (en el sitio web de las Ciudades Pequeñas CDBG) cuando la traducción se ha completado.

Estado de conformidad con los objetivos nacionales

El Estado de Nueva Jersey se regirá por las normas aplicables y regulaciones federales para llevar a cabo el Comunidad desarrollo Bloque Concesión

de recuperación de desastres (DR-CDBG) Programa. Todas las actividades del proyecto deben cumplir con uno de los tres objetivos de los programas nacionales establecidos en la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, según enmendada:

1. Llevar a cabo actividades de desarrollo comunitario que benefician principalmente a las personas de ingresos bajos y moderados (regulaciones federales para la recuperación de desastres requiere que al menos el 50 por ciento de los fondos de este objetivo nacional);
2. Para prevenir o eliminar los tugurios y tizón;
3. Para satisfacer las urgentes necesidades de desarrollo de la comunidad para la que no hay otros recursos disponibles.

#### **Objetivos de recuperación de desastres**

1. El cincuenta por ciento (50%) de los fondos debe beneficiar a las personas de bajos y medianos ingresos (80% AMI)
2. Volver a generar estructuras más seguras y más fuerte que utilizarán los métodos de construcción que hacen hincapié en la alta calidad, la durabilidad, la eficiencia energética, la sostenibilidad y la resistencia al moho. Vamos a apoyar la adopción de hacer cumplir los códigos de construcción modernos y mitigación de riesgos de desastres
3. Evitar la duplicación de beneficios
4. Prevenir el fraude y el abuso de los fondos

#### **Los solicitantes elegibles**

Los solicitantes elegibles son unidades de gobierno local, municipios y condados con impactos de los

desastres relacionados causados por el huracán Irene en o alrededor del 31 de Agosto 2011, mediante notificación declaración (FEMA-4021-DR).

### **Número de aplicaciones (categoría de financiación a nivel estatal)**

Los solicitantes pueden solicitar financiación para más de un proyecto. El solicitante debe priorizar los proyectos y proporcionar la documentación en base a necesidad. El Departamento se reserva la facultad de conceder más de una subvención por cada jurisdicción.

### **La reasignación de fondos**

El Departamento podrá transferir fondos (incluidos los recapturado de cancelaciones o saldos de liquidación e ingresos del programa) entre categorías de financiación basado en la demanda de asistencia demuestra el número de solicitudes recibidas. Los fondos del Condado de Passaic sólo se redistribuirán en Passaic County.

### **Criterios de evaluación- para la financiación de examen**

La financiación se tendrá en cuenta los siguientes puntos y se basará en la necesidad demostrada del solicitante y la propuesta para hacer frente a los impactos de desastres relacionados. **Consideración se dará prioridad a los proyectos que abordan pierde severo y repetitivo y proporcionar beneficios a las personas de ingresos bajos y moderados.**

Una aplicación de pre-debe ser presentada primero, que se encuentra en el Apéndice IV. El NJDCA invitará al solicitante a presentar una solicitud completa si la pre-solicitud es financiable.

### **Necesidades y Declaración de Costos**

Los solicitantes de los fondos de recuperación de desastres deben documentar las necesidades y los costos de los proyectos propuestos. Cada uno de los siguientes (a. a través del correo.) Deben ser abordados en la aplicación SAGE completo.

- a. El problema de su proyecto propuesto abordar. ¿Cuánto tiempo ha existido el problema y cómo se desarrolló? El problema específico del proyecto propuesto abordará.
- b. La medida en que el proyecto propuesto es una solución a largo plazo para el problema que usted ha identificado.
- c. Deficiencias con una certificación de una persona cualificada o personas que es / no son empleados de ninguna manera por el solicitante. Esta persona debe abordar el problema o los problemas que se han identificado y tienen la intención de corregir con los fondos CDBG-DR solicitado. Los proyectos que aborden claramente una situación grave que afecta a la salud o seguridad de los residentes de la zona de servicio deberán acreditar en esta sección.

La certificación de las deficiencias debe ser incluida en esta sección. No incluya cartas de apoyo de los residentes locales u otras personas con este artículo.

- d. Costos de documentos con una certificación de una persona capacitada en el campo, como un arquitecto o ingeniero. La estimación de gastos deberá figurar en el membrete de la firma de la persona autorizada y llevar la firma original de la persona. Esta documentación debe ser incluida en esta sección.

Federal Davis-Bacon y Leyes NJ salario prevaleciente aplicará a los proyectos asistidos con fondos CDBG-DR, los solicitantes deberán acreditar que las tasas salariales predominantes fueron utilizados en la elaboración de las estimaciones de costos.

e. Proporcionar los datos antes y después del desastre, incluyendo las fotografías cuando se disponga que describen el proyecto propuesto.

### **Proceso de solicitud de revisión**

El proceso de revisión de la solicitud consta de dos partes, una revisión de los elementos de umbral y una revisión de los criterios de calificación. La utilización de un formulario de solicitud de revisión estandarizada, Apéndice III, DCA personal revisará todas las aplicaciones de SAGE para determinar si se cumplen los requisitos mínimos. Las solicitudes que no cumplan con el requisito de límite no podrá ser financiado. Las solicitudes que cumplan los requisitos mínimos tendrán entonces los criterios de clasificación revisada.

### **Requisitos mínimos**

Formulario de Solicitud de Revisión: Consulte los requisitos mínimos resumidos en el Formulario de Revisión pequeñas ciudades de solicitud adjunto (Anexo III) y las instrucciones de aplicación SAGE para más detalles.

• **Elementos federales de cumplimiento:** (presentar lo siguiente como parte de la aplicación SAGE)

1) aviso público para el proyecto de propuesta para la participación ciudadana

2) Resolución de promover afirmativamente la vivienda justa

3) Subvención plan de manejo y resolución

4) Registro de Revisión Ambiental (ERR), uno de los siguientes podrán presentarse:

a. Proyecto completo del expediente de **revisión** ambiental (ERR) para el nivel de revisión requerido (terminado hasta el punto antes de publicar un aviso público) e incluyen un borrador del Aviso de Intención para solicitar la liberación de los fondos, (NOI / RROF), o notificación combinada de Hallazgo de Impacto No Significativo (FONSI) y NOI / RROF, y comentarios sobre los posibles problemas encontrados con el ERR

b. Final o terminado ERR, la final ERR debe incluir la prueba de la notificación oficial público, NOI / RROF o combinadas aviso FONSI y NOI / RROF, y las cartas documentar los hallazgos, un estudio fase I de evaluación ambiental del sitio, si es necesario, (Consulte las Ciudades Pequeñas ERR Manual sección en la página web del programa o póngase en contacto con el Programa de Ciudades Pequeñas para obtener más información)

5) Proyecto de acuerdos de servicios profesionales específicos para el proyecto

6) Proyecto de acuerdos con terceros de cooperación para proyectos económicos y otros acuerdos para implementar el proyecto

7) las políticas adoptadas y manual de procedimientos y la resolución de los programas de vivienda



## 8) Certificación de fuentes coincidentes o de otro tipo de fondos

Artículos 1 a 3 deben estar completos y ejecutados antes de presentar la solicitud. Los candidatos que no completen todo lo mencionado anteriormente y no se lo presentara con la solicitud no pueden ser elegibles para recibir financiación. Por favor refiérase a la página web del Programa en <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html> y las instrucciones de aplicación SAGE para más información.

Todos Estatal Categoría Aplicaciones de Rehabilitación de Vivienda: programas de vivienda deben establecer un fondo rotatorio de préstamos e incluir esa disposición en las políticas aprobadas y un manual de procedimientos. Al menos el 25 por ciento de los fondos previstos para los propietarios de viviendas deben en forma de un préstamo.

### Criterios de Clasificación

Las solicitudes que cumplan con todos los requisitos de umbral se marcarán en base a los siguientes criterios:

- **Beneficio para personas de ingresos bajos y moderados:** Si el 51 por ciento o más de los beneficiarios del proyecto son personas de ingresos bajos y moderados que el proyecto recibirá 100 puntos. Los proyectos que no alcanzan el 51 por ciento o más recibirán cero puntos.

<b>Porcentaje de beneficio para las personas de ingresos L/M</b>	<b>Partitura</b>
0 to 50	0 Points
51 to 100	100 Points

- **Respuesta a la necesidad documentada:** Los solicitantes pueden recibir un máximo de 100 puntos para el grado en que la propuesta se refiere a pérdidas graves y repetitivas y para documentar satisfactoriamente sus necesidades. Los solicitantes deben evaluar y abordar severo y repetitivo pierde el uso de fuentes de datos verificables; NJOEM y FEMA. Los solicitantes que no documentan la necesidad suficientemente recibirán una puntuación más baja.

- **Preparación de Proceder:** El grado en el cual el solicitante está dispuesto a seguir adelante con el proyecto propuesto será evaluada de la siguiente manera: Rehabilitación de Viviendas - aplicaciones que incluyen una lista de tres o más ingresos elegibles los hogares con trabajo dócil escribir-ups recibirá 100 puntos. Buyout, instalaciones públicas y proyectos de revitalización económica - aplicaciones que incluyen planes concursales y especificaciones recibirá 100 puntos. Las solicitudes que no puedan demostrar disposición para proceder recibirá 0 puntos.

- **Mejor Preparado para el próximo desastre, o eliminar los impactos futuros de inundación:** Las aplicaciones que se pueden documentar y demostrar que el proyecto propuesto, estarán mejor preparados o eliminar los impactos futuros de inundación puede recibir un máximo de 100 puntos. Las solicitudes que no puedan demostrar una mejor preparación o eliminar los impactos futuros de inundación recibirán una

puntuación más baja.

• **Control del Sitio del Proyecto:** Los solicitantes recibirán el 100 para la documentación de control del proyecto para la ejecución del proyecto. Los solicitantes que no documentan el control del proyecto sitio suficientemente recibirá 0 puntos.

• **Capacidad para comprometer fondos en los 9 meses de Vivienda y Económico, 12 meses para Compra y Proyectos de Instalaciones Públicas:** Los solicitantes pueden recibir un máximo de 100 puntos para la documentación de que serán capaces de comprometer fondos en el tiempo requerido para recibir un premio. Las solicitudes que no puedan acreditar los fondos de obligaciones dentro de los plazos mencionados anteriormente recibirán una puntuación más baja.

• **Rendimiento pasado:** El rendimiento pasado afectará puntuación total nominal de un solicitante. La historia de la demandante de gestión de las subvenciones será evaluada. Buen rendimiento pasado puede recibir un máximo de 100 puntos. Rendimiento FERIA recibirá un máximo de 50 puntos y un rendimiento pobre recibirá 0 puntos. Los solicitantes que no han logrado los proyectos de CDBG en el pasado con el Estado deben documentar la experiencia en la implementación del tipo de proyecto que proponen.

<b>Pasado la calificación del desempeño</b>	<b>Partitura</b>
Good	100 Points
Fair or No Prior History	50 Points
Poor	0 Points

El Departamento se reserva el derecho de no financiar a un solicitante sobre la base de los resultados anteriores, el plan de gestión de las subvenciones, competencia y experiencia del equipo de gestión, incluyendo el coordinador del proyecto, que puede ser un empleado o consultor. El lento avance, varias instancias y repetitivo del incumplimiento de los requisitos del programa tendrá un gran peso en el proceso de toma de decisiones.

### **Requisitos Reglamentarios**

Los concesionarios deben cumplir con la equidad de vivienda, la no discriminación, las normas laborales y los requisitos ambientales aplicables al programa CDBG (salvo lo dispuesto-en el CDBG-DR avisos y exenciones; consulte la página web del programa CDBG:

<http://www.nj.gov/dca/divisiones/DHCR/offices/cdbg.html>)

### **Actividades elegibles**

Actividades de asistencia en el marco del Programa CDBG-DR se limitan a lo siguiente:

1. Adquisición de bienes inmuebles que se marchita, adecuada para la rehabilitación, apropiado para la conservación como un sitio histórico, o utilizados para la prestación de obras públicas u otros fines

públicos.

2. Adquisición, construcción, reconstrucción o instalación de obras públicas o instalaciones (excepto los edificios para la dirección general de gobierno) y el sitio y otras mejoras.
3. Ejecución de código en áreas deterioradas o deterioro en el que tal cumplimiento puede detener la caída del área.
4. Limpieza, demolición, remoción y rehabilitación de edificios.
5. Los proyectos especiales dirigidos a la eliminación de barreras arquitectónicas que limitan el acceso de las personas mayores y los discapacitados.
6. Los pagos a los propietarios de vivienda para las pérdidas de ingresos por alquileres efectuados en las unidades de retención para las personas reubicadas y familias afectados por las actividades del programa.
7. Disposición de los bienes inmuebles adquiridos en virtud del programa.
8. La prestación de servicios públicos si el gobierno local no ha proporcionado dichos servicios durante el período de 12 meses inmediatamente anterior a la ejecución del programa.
9. El pago de la participación no federal requerida en relación con una subvención federal en ayuda a programas realizados en el marco de este programa.
10. El pago de los gastos de elaboración de un proyecto financiado bajo el Título I de la Ley de Vivienda de 1949.
11. Pagos de reubicación para las personas desplazadas, las familias, las empresas y organizaciones, como resultado de las actividades previstas en el programa.
12. Las actividades necesarias para desarrollar un plan integral de desarrollo comunitario y el desarrollo de una capacidad de planificación de políticas de gestión para permitir al destinatario administrar más eficazmente el programa.
13. El pago de los gastos administrativos razonables.
14. Las actividades llevadas a cabo por organismos públicos o privados sin fines de lucro, incluyendo:
  - una. Planificación
  - b. La adquisición, construcción, reconstrucción, rehabilitación o construcción de instalaciones públicas (con excepción de los edificios para la dirección general de gobierno), las mejoras del sitio y los servicios públicos y edificios comerciales o industriales o estructuras.
15. La asistencia a las organizaciones no lucrativas que sirven áreas no-derecho, corporaciones locales de desarrollo o entidades organizadas bajo la Ley de Inversión en Pequeños Negocios de 1985 para llevar a cabo una revitalización de la vecindad o el desarrollo económico de la comunidad o de los proyectos de conservación de energía, incluyendo el desarrollo de oportunidades de viviendas compartidas para la ancianos (que no sea por la construcción de nuevas instalaciones).
16. Las actividades necesarias para el desarrollo de una amplia comunidad en toda la estrategia de uso de

la energía.

17. Asistencia a las privadas con fines de lucro, cuando la asistencia es apropiado para llevar a cabo un proyecto de desarrollo económico.

18. La rehabilitación o el desarrollo de vivienda asistida en virtud del artículo 17 de la Ley de Vivienda de Estados Unidos de 1937.

19. Asistencia a facilitar la reconstrucción de las viviendas de propiedad sustancial y ocupadas por personas de bajos y moderados ingresos.

20. La asistencia técnica para aumentar la capacidad de las entidades públicas o sin ánimo de lucro para la realización de actividades de desarrollo elegibles barrio de revitalización o económica.

21. Los servicios de vivienda destinados a ayudar a los propietarios de viviendas, inquilinos y otras personas que deseen participar en las actividades de vivienda elegibles.

22. La asistencia a las instituciones de educación superior capaz de implementar las actividades subvencionables.

23. Asistencia a las organizaciones públicas y privadas (con ánimo de lucro, así como sin fines de lucro) para facilitar el desarrollo, la estabilización y la expansión de las microempresas.

24. Asistencia para facilitar y ampliar la propiedad de vivienda mediante la subvención de tipos de interés, la financiación de la adquisición, lo que garantiza las hipotecas, pagar hasta un 50% de pago inicial, o pagar los costos razonables de cierre de ingreso elegible personas.

### **Medidas de Rendimiento del Proyecto**

El programa CDBG-DR estima que todos los fondos deben ser desembolsados en el período de ejecución del programa CDBG estándar de cinco años. Sin embargo, los resultados del proyecto tendrán que seguir el calendario presentado en la siguiente tabla. Todas las aplicaciones de Pre-deben presentarse el 31 de Octubre de 2012 para consideración prioritaria. Todos los proyectos deberán cumplir con calendario de información trimestral y la presentación de un informe final de ejecución antes del desembolso final.

Tipos de actividad	Proceso de concesión	Finalización estimada de 31 de octubre de 2012
Vivienda	Premio y presentación de la solicitud	3 meses
	Revisión ambiental	6 meses
	Ejecución y preparación de Concesión	6 meses
	Obligación de contratista de fondos	9 meses

	Todos los fondos desembolsados	24 meses
Infraestructura (salidas de la compra)	Premio y presentación de la solicitud	3 meses
	Revisión ambiental	6 meses
	Ejecución y preparación de Subvención	6 meses
	Obligación de contratista de fondos	12 meses
	Todos los fondos desembolsados	30 meses
Economía	Premio y presentación de la solicitud	3 meses
	Revisión ambiental	6 meses
	Ejecución y preparación de Subvención	6 meses
	Obligación de contratista de fondos	9 meses
	Todos los fondos desembolsados	12 meses
Administración	Desembolso de inicio hasta la finalización	Por 22/10/12 hasta 60 meses
Técnica asistencia y capacitación	Desembolso de inicio hasta la finalización	Por 22/10/12 hasta 60 meses

\* Obligación de Fondos se refiere a las cantidades de los pedidos, contratos adjudicados, los bienes y servicios recibidos y transacciones similares durante un período determinado, que requerirá el pago de la sub-beneficiario durante el mismo o en el futuro. La acción obligación debe estar relacionada con una determinada actividad CDBG-DR, tiene que ser para una actividad específica y puede estar vinculado a una dirección específica y / o del hogar.

### **Normas y procedimientos de monitoreo**

Normas de supervisión seguirán División DCAs "de Recursos de Vivienda y la Comunidad políticas y procedimientos estándar para el programa federal de CDBG. El objetivo es asegurar el cumplimiento con las regulaciones estatales y federales y proveer una revisión independiente y la rendición de cuentas de los fondos públicos. CDBG-DR proyectos recibirán un seguimiento in situ para documentar la responsabilidad local y evitar actividades inapropiadas. Los procedimientos de control que se aplican a las siguientes actividades:

*Listas de control*-una lista de vigilancia es un componente vital del proceso de supervisión del Departamento. Listas de verificación para permitir la coherencia, la integridad y la documentación de las

actividades de monitoreo. El monitoreo incluirá la norma áreas CDBG programación, tales como la determinación de la elegibilidad de las actividades, la gestión financiera, la participación ciudadana, la contratación del medio ambiente, y la revisión de las disposiciones del contrato, la adquisición, rehabilitación, limpieza y disposición de cualquier propiedad. Las áreas se ampliaron para incluir una "duplicación de beneficios", análisis que se completará para cada subvención.

*Estudio teórico*-un examen teórico es una revisión de los documentos presentados por el concesionario al Estado. Seguimiento adecuado de todas las subvenciones se incluyen algún tipo de examen teórico. Los informes de progreso del proyecto y el procesamiento de solicitudes de pago (IEF) también forman parte del examen teórico.

*En sitio web de Monitoreo* visitas de ayudar al organismo de financiación para familiarizarse con las operaciones del concesionario; para llevar a cabo una revisión exhaustiva de la documentación de apoyo que se puede realizar en un examen teórico, para aprender acerca de los resultados programáticos del concesionario o verificar reportaron problemas de resultados; y prestar asistencia técnica para el cumplimiento con las regulaciones estatales y federales específicos para las diversas subvenciones. Una visita al sitio también puede llevarse a cabo con el propósito de investigar un problema o asunto específico que se descubrió durante un examen teórico. Como mínimo cada actividad será objeto de seguimiento por lo menos una vez en el hotel. En caso de producirse cualquier hallazgo, los beneficiarios estarán obligados a corregir el problema o de lo contrario los gastos no admisibles serán rechazados y recuperados fondos por parte del DCA.

*Opiniones Viaje* a auditar los estados financieros auditados y los informes asociados (auditorías, incluidas las auditorías individuales, en su caso) puede ser examinada en el marco de las actividades de vigilancia del departamento. Los resultados negativos que pueden afectar a las subvenciones financiadas deberán ser objeto de seguimiento con el concesionario.

## **Evitar o mitigar los casos de fraude, abuso o mal manejo**

### **1. Administración y Personal**

La División de DCA de Recursos de Vivienda de la Comunidad (DHCR) El personal cuenta con amplia experiencia en gestionar con éxito el programa estatal CDBG desde las ciudades pequeñas (Programa estatal) inicio en 1983; HOME desde 1992; NSP 1 desde 2008; NSP 3 desde el año 2011, y CDBG-R desde el año 2009. Con muchos años de experiencia en el HUD DPD programas y los sistemas establecidos para rastrear el desempeño y el cumplimiento de monitor, el personal del DCA DHCR puede garantizar el programa de CDBG-DR será totalmente compatible.

### **2. El aumento de la capacidad a nivel local**

El personal del DCA DHCR proporcionará asistencia técnica y gestión de las subvenciones a los beneficiarios de las subvenciones. La ayuda será en forma de talleres de capacitación y asistencia específica a los requisitos CDBG-DR subvención. Requisitos generales de CDBG también estarán cubiertos para las personas menos familiarizadas con las reglas y regulaciones de CDBG. El personal del DCA DHCR estará disponible para proporcionar asistencia técnica permanente por teléfono, correo electrónico y visitas sobre el terreno, según sea necesario.

### **3. Prevención del Uso Indebido través de la duplicación de beneficios**

El Departamento se asegurará de que la asistencia se proporciona únicamente en la medida en que la persona o entidad tiene una necesidad de recuperación de desastres que no se ha cumplido a través de

otras fuentes de asistencia.

#### 4. Objetivo Nacional

Todas las actividades deben cumplir uno de los objetivos nacionales (LMI beneficio, tugurios y áreas deterioradas, o necesidad urgente). Al menos el 50% de los fondos se utilizarán para las actividades que cumplen con el objetivo de LMI Nacional.

#### 5. Costos administrativos

Los concesionarios se les anima a minimizar los costos de las actividades de administración con el fin de maximizar los fondos disponibles para las actividades del programa. Los costos del concesionario actividad administrativa pueden ser cargados a la concesión, pero tienen un límite de 6% por actividad (proyecto) y sólo se aplicará a la ejecución de un proyecto.

#### 6. Modificaciones del Contrato

Los concesionarios estarán obligados a presentar una solicitud de modificación del Acuerdo de Subvención del Departamento si se produce un cambio sustancial en el alcance del proyecto o presupuesto. El trabajo iniciado y / o gastos incurridos con anterioridad a la aprobación del Departamento de alcance revisado o presupuesto está en riesgo de ser rechazado por el Departamento.

#### 7. Informes

Un informe de supervisión fiscal, incluida la documentación de los gastos que comparan los gastos reales del concesionario del proyecto con el presupuesto del proyecto aprobado se requiere con cada solicitud de pago. El Informe de Seguimiento Fiscal debe estar certificada por el Oficial Principal de Finanzas del concesionario (CFO) y presentarse con el comprobante del Estado a través del sistema del Estado SAGE informes para solicitar el pago. Los informes de desempeño que describen el progreso de un proyecto en el cumplimiento de los resultados de rendimiento están obligados a presentar trimestralmente. Un informe final debe ser presentado al Departamento dentro de los 60 días siguientes al vencimiento del acuerdo de subvención. El diez por ciento (10%) del total de la adjudicación se retiene y libera tras la aprobación del informe final por parte del Departamento.

#### 8. Auditorías Internas

El Estado de Nueva Jersey tiene varias funciones de auditoría que tengan responsabilidad de supervisión para la utilización de los fondos CDBG-DR.

A. El Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey (DCA), la Oficina de Auditoría es una oficina independiente establecida dentro de DCA para examinar y evaluar el cumplimiento del Departamento con la ley federal y estatal, los reglamentos y las políticas, controles internos y la eficiencia y eficacia de los programas. Con este fin, la Oficina de Auditoría depende directamente de la Oficina del Alto Comisionado de Comisionado Adjunto.

B. La Oficina del Estado de Nueva Jersey de la Oficina de Servicios Legislativos 'del Auditor del Estado (OSA) es un funcionario constitucional nombrado por la Legislatura. OSA es parte de la Oficina de Servicios Legislativos, que es una agencia que se organiza bajo la legislatura de New Jersey haciendo así independiente de la rama ejecutiva del gobierno. OSA lleva a cabo auditorías periódicas (tanto financieros como de rendimiento) de las funciones administrativas y las áreas programáticas relativas al Departamento de Asuntos Comunitarios de la División de Recursos de Vivienda y la Comunidad.

C. La Oficina de Nueva Jersey de la Contraloría del Estado (OSC) es una oficina independiente constituida con arreglo a la rama ejecutiva del gobierno. Fue creado en enero de 2008 con la misión de lograr una

mayor eficiencia y transparencia en el funcionamiento de todos los niveles de gobierno de New Jersey e identificar las áreas de fraude, despilfarro y abuso.

### **Programa de Subvención de Ingresos fondos recuperados y otros fondos recuperados**

Los fondos del subsidio recapturados se quedará con el concesionario cuando el concesionario demuestra, según lo determinado por el Departamento, que los fondos recuperados pueden ser distribuidos de una manera oportuna para llevar a cabo la misma actividad para un proyecto específico, de conformidad con un plan de reutilización que ha sido aprobado por el Departamento.

El Departamento interpreta la frase "la misma actividad elegible" en el sentido de que el beneficiario debe utilizar los fondos recuperados para la misma actividad para la que fue financiado originalmente, tomada de la lista de actividades elegibles (ver páginas 18-20). Por ejemplo, si los fondos recuperados se derivaron de un préstamo a una empresa privada, debe ser utilizado de nuevo para los préstamos a las empresas privadas. Esto no quiere decir que la renta sólo podrá ser utilizada para un préstamo adicional a la misma empresa. Tampoco puede "continuar la actividad" sea tan amplia como para significar el uso para el mismo propósito general, tales como el desarrollo económico.

El Departamento considerará excepciones a esta política sobre una base de caso por caso. Sin embargo, en el caso de que un concesionario no demuestre una reutilización aceptable de los fondos recuperados, el Departamento recuperar los fondos del programa y distribuir dichos fondos de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción para la **Distribución De La Asignación y La Tabla**.

### **Programa de ingresos - fondos recapturados y otros fondos recapturados**

Los solicitantes deberán presentar una declaración resumen de cada año sobre el saldo de los fondos de préstamos rotatorios. Los fondos deben estar en cuentas separadas que se basan en la actividad original del programa local. Consulte el Manual del Programa CDBG, la Sección de Gestión de Ayudas, y Préstamo Fondo Rotatorio Procedimientos para reportar incidentes de nuevas orientaciones en <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>.

### **Enmiendas del Plan de acción**

El Plan de Acción del Programa CDBG-DR se modificará como se describe en la Notificación del Registro Federal. El Plan de Acción es un documento vivo que puede estar sujeto a modificaciones en respuesta a la nueva información y los datos que se realiza durante la vida del proyecto. Cualquier modificación de la tabla de presupuesto mostrará cómo los fondos se reasignan. El plan de acción completo en su versión modificada será visible como un solo documento.

El Estado le dará al público la oportunidad de comentar sobre todas las enmiendas sustanciales al Plan. El Estado define una modificación sustancial de la siguiente manera: un cambio en beneficio del programa o los criterios de elegibilidad, la asignación o reasignación de más de \$ 1 millón, o la adición o supresión de cualquier actividad. En el caso de una modificación sustancial del Estado publicará dichos cambios en el sitio web de la División de Recursos de Vivienda y de la Comunidad y proporcionar a los ciudadanos un periodo de comentarios de 7 días. Los requisitos de participación ciudadana mismas y el período de comentario también será requerido para todos los beneficiarios de subvenciones DR.

### **Exenciones aplicables**

Resumen de las exenciones concedidas a los fondos CDBG-DR New Jersey Programa. A continuación se renuncia:



- 70 por ciento en general benefician a las personas de bajos y moderados ingresos se redujo a 50 por ciento
- La obligación de distribuir los fondos a las unidades de gobierno local sólo
- Exigir coherencia con el plan consolidado
- Los requisitos del plan de acción; sustitución de un Plan de Acción para la Recuperación de Desastres
- Ciertos requisitos de participación ciudadana para un proceso simplificado
- Administración tapa para permitir que un 5 por ciento
- Los requisitos de presentación de informes anuales, informes trimestrales sustituyendo
- Para permitir la construcción de nuevas viviendas
- Rehabilitación ayuda a los hogares con ingresos de hasta el 120 por ciento de los límites de ingresos medianos HUD
- Contra la piratería disposiciones de asistencia empresarial
- Para permitir flexibilidad en los requisitos con respecto a los ingresos del programa
- Certificaciones estándar; sustituyendo certificaciones alternativas
- El reembolso de los costes que permite el acuerdo pre-
- Permitiendo el uso de los criterios de excepción (requisito área de beneficio bajos y moderados ingresos) para las comunidades titularidad en Passaic, Bergen, Morris, Somerset, Essex, Middlesex y Monmouth
- Permitiendo que las opiniones y la entrega de incumplimiento que puedan ser apropiadas para evitar la continuación de la deficiencia, mitigar los efectos adversos o consecuencias, y evitar que se repita
- Permitiendo que los incentivos de vivienda para establecerse en comunidades afectadas por desastres
- Limitaciones en emergencia pagos a gastar asistencia hipotecaria interino hasta 20 meses
- Autorizar la construcción de la dirección general de gobierno
- Uno para una vivienda de remplazo, reubicación y reales necesidades de adquisición de propiedad

A pesar de la renuncia, CDBG-DR fondos no podrán ser utilizados para actividades reembolsables por, o para los cuales se ponen a disposición, FEMA o el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

### **Período de comentarios públicos**

NJ DCA publicado el proyecto de Plan de Acción en su sitio web, <http://www.nj.gov/dca/> el 16 de Julio de 2012 y aceptó los comentarios de al 23 de Julio de 2012. Después de un examen inicial, HUD solicitó al Estado de las modificaciones al Plan y DCA re-publicado el Plan de Acción revisado el 18 de Septiembre de 2012 y aceptará comentarios a través de 25 de septiembre 2012.

Una vez aprobado por HUD, este plan de acción se mantendrá publicado en el New Jersey Pequeñas Ciudades CDBG / CDBG-DR página web en <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>

### **Comentarios del Público**

El Departamento de Asuntos de la Comunidad recibió observaciones del Condado de Passaic el 19 de julio de 2012. Los siguientes comentarios y las respuestas son las siguientes:

Pregunta 1: El valor en dólares de los proyectos del Condado de Passaic no está correctamente referenciada en el Plan de Acción. Hemos presentado 6.530.524 dólares en proyectos de bajos ingresos-mod y \$ 5.324.340 bajo Necesidad Urgente.

Respuesta: El plan asigna fondos basándose en la Notificación del Registro Federal del 16 de Abril de 2012 y los requisitos del programa CDBG-DR, que estipula que al menos el 50 por ciento de los fondos CDBG-

DR beneficiar a las personas de ingresos bajos y moderados. Además, el plan permite que el Departamento de transferir fondos entre categorías de financiamiento basado en la demanda de asistencia demuestre el número de solicitudes recibidas, consulte la página 10 del plan de acción preliminar.

Pregunta 2: El proceso de solicitud sigue exigiendo una certificación de los gastos del proyecto. Sin embargo, como se señala en el proyecto de Passaic County pre-solicitud, los costos de adquisiciones residenciales no podrán ser documentados para la mayoría de los proyectos cuando el Condado de Passaic completa la presentación SAGE. Existe un importante grado de incertidumbre en la confirmación de que los propietarios participarán en el programa de compra, el costo de sus propiedades, el costo de las evaluaciones, evaluaciones ambientales, demolición y costas hasta que estas actividades se realizarán de conformidad con las regulaciones estatales y federales. Sería muy inapropiado e imposible para Passaic Cuento hasta gastar la financiación de los costes de referencia arriba sin un compromiso de donación de compra de más de 200 unidades. Hemos ofrecido la mejor estimación en nuestro Pre-Applicación basada en la experiencia de las comunidades que han venido implementando adquisiciones de FEMA durante años.

Respuesta: Pre-solicitudes deben contener previsiones buenas y los concesionarios se les animan a documentar los costos con una certificación de una persona capacitada en el campo, como un tasador, arquitecto o ingeniero. La estimación de gastos deberá figurar en el membrete de la firma de la persona autorizada y llevar la firma original de la persona. Esta documentación se requiere para la aplicación completa. Este es un requisito normalizado de solicitud y será la base de la adjudicación. Además, dado que las leyes Davis-Bacon y NJ salario prevaleciente, se aplicará a los proyectos asistidos con fondos CDBG-DR, que proporciona las estimaciones de costos deben certificar que los salarios prevalecientes fueron utilizados en la elaboración de las estimaciones.

Pregunta 3: Passaic County llevará a cabo una audiencia pública para toda la aplicación, de acuerdo con la intención del Alto Comisionado de NJDCA.

Respuesta: El Departamento inicialmente considerado el uso de los requerimientos de la norma del programa CDBG de la participación ciudadana. Sin embargo, el Departamento seguirá el 16 de Abril 2012 aviso del Registro Federal, que renunció a los requisitos estándar de CDBG Participación Ciudadana para permitir un proceso más ágil, y para asegurar que los subsidios de recuperación de desastres se otorgan en forma oportuna para el concesionario, Estado de Nueva Jersey. Los requisitos simplificados no obligan a las audiencias públicas en el estado, el derecho, o nivel de gobierno local, pero no se requiere proporcionar una oportunidad razonable (mínimo 7 días) para comentarios de los ciudadanos y el acceso ciudadano a la información actual sobre el uso de los fondos de la subvención para la Plan de Acción. Este proceso requiere que el Estado publique el plan propuesto para la beca CDBG-DR o cualquier modificación sustancial en el sitio web del Departamento (página de web) y permitir a los ciudadanos, los gobiernos locales afectados y otras partes interesadas la oportunidad de examinar el plan o contenido enmienda. Estos mismos requisitos se requerirán a los beneficiarios de CDBG-DR para los envíos de aplicación, las enmiendas sustanciales a la entrega de premios y el plan de acción que afecte a los proyectos beneficiarios. El Departamento utilizará los criterios mínimos estipulados en el 16 de Abril 2012 Avisos del Registro Federal que constituye una modificación sustancial del plan.

Pregunta 4: Parte 1: Estamos solicitando que solicitar una exención de HUD que permite la rehabilitación bajo NECESIDAD URGENTE para ser completado en casas ocupadas por familias con ingresos de más de 120% de la renta mediana. El propósito de este programa es elevar hogares durante la etapa de la inundación no, hacer mejoras generales del hotel. Los propietarios de viviendas con ingresos de más de 120% del ingreso medio tienen tanto riesgo de inundaciones como las que tienen menores ingresos. No

hemos realizado encuestas de ingresos, pero creemos que algunos propietarios pueden tener mayores ingresos.

Parte 2, en la página 17, el Plan de Acción requiere que todos los programas de rehabilitación de vivienda debe establecer un fondo rotatorio de préstamos que requiere un pago de 25% de los dueños de casa. Programa del Condado de Passaic casa elevación requiere que los fondos CDBG-DR es un subsidio a todos los propietarios de viviendas. Es imperativo que usted eliminar este requisito para las casas que están siendo elevados.

Respuesta: Parte 1, una exención del 120% de las necesidades de Ingreso Medio no es necesario por el objetivo de Necesidad Nacional Urgente. La propiedad de ser asistido debe haber sido directamente afectadas por el huracán. Sin embargo, Passaic County aún debe cumplir con el global de bajo ingreso moderado beneficio - al menos el 50% del premio total de recuperación de desastres debe beneficiar a las personas con ingresos por debajo del 80% del ingreso medio.

Respuesta: Parte 2, otras fuentes de financiamiento pueden ser en forma de una subvención. Sin embargo, como los receptores de opción podrá establecer que una parte de los fondos CDBG-DR para asistencia para la rehabilitación de vivienda será en forma de un préstamo. El Departamento anima a las comunidades a fortalecer la capacidad a nivel local para que los fondos estén disponibles para hacer frente a futuras reparaciones de emergencia de vivienda y rehabilitación de viviendas. El Departamento insta a los beneficiarios a establecer que al menos el 25 por ciento será en forma de un préstamo diferido por pagar después de la venta o transferencia de la propiedad. El gobierno local puede establecer un porcentaje más alto para la cantidad del préstamo. Estos fondos pueden girar de nuevo a la comunidad año tras año, ya que los fondos se devuelven. Sin embargo, si los fondos no se reciclan dentro de un año los fondos deben ser transferidos al Programa del Condado de Passaic CDBG o devueltos al Departamento para su transferencia al Programa Estatal de CDBG.

Pregunta 5: El Plan de Acción se refiere a un tope de \$ 1 millón por proyecto. Esto no es apropiado para la aplicación del Condado de Passaic ya que cuatro de nuestras comunidades requerirá una financiación de más de \$ 2,000,000 (Ciudad de Passaic, Little Falls, Wayne y la ciudad de Paterson). Este requisito debe ser retirado del plan de acción.

Respuesta: La concesión de una subvención máxima por actividad / categoría será de \$ 1,000,000, esto no es aplicable para el Condado de Passaic. Sin embargo, el DCA se considere superior a este límite si existen razones imperiosas son presentados y aceptados por el Departamento; véase la sección sobre la distribución de la asignación en el Plan de Acción de proyecto.

Pregunta 6: En la página 13, las referencias del Plan de Acción el número de aplicaciones. Condado de Passaic ha pedido concretamente que presentar una solicitud para todos los municipios nueve participantes. Estos municipios ya han establecido sus prioridades en la pre-solicitud.

Respuesta: El Plan de Acción del Programa CDBG-DR cubre áreas en el Condado de Passaic y el Estado de Nueva Jersey que los impactos de los desastres relacionados con sostenidos. Passaic County podrán presentar una solicitud en nombre de sus unidades de gobierno locales. Sin embargo, las unidades del gobierno local fuera del Condado de Passaic tendrán que presentar una solicitud por cada proyecto específico.

Pregunta 7: Passaic County ya ha redactado su pre-solicitud y se planea presentar una versión ejecutado a finales de Julio de 2012.

Respuesta: El Departamento espera con interés trabajar con el Condado de Passaic y de las comunidades afectadas por el desastre.

### **Anuncio de los Premios**

El Departamento dará a conocer los premios CDBG-DR SAGE en el sitio web del CDBG-DR en <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>.

### **NJ CDBG-DR Plan de Acción**

#### **Apéndice**

#### **I. CDBG-DR Aviso Público**

#### **II. Recuperación por Desastre Certificaciones del Plan de Acción**

#### **III. CDBG-DR Formulario de solicitud de revisión**

#### **IV. Pre-aplicación y tabla para proyectos**

#### **V. Seguro contra Inundaciones severas y repetitivas de datos pierde, Passaic County**

#### **VI. Cuadro de Proyectos del Condado de Passaic preliminares**

#### **VII. Registrar Federal 16 de abril 2012, 77 FR 22583**

## Apéndice I

### **AVISO PUBLICO**

#### **Nueva Jersey Comunidad desarrollo bloquear subvención - Recuperación por Desastre (CDBG-DR) Proyecto de Plan de Acción**

Enviado por debajo está el enlace para el Estado de Nueva Jersey Plan de Acción para el proyecto de distribución de \$15, 598,506 dólares en el Bloque Federal de Desarrollo Comunitario subvención - fondos de recuperación de desastres. Todos los comentarios escritos sobre el proyecto de plan de acción se pueden reenviar a Terence Schrider, [Terence.Schrider@dca.state.nj.us](mailto:Terence.Schrider@dca.state.nj.us), en el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, División de Recursos de Vivienda y la Comunidad, PO Box 811, Trenton, New Jersey 08625-0811 al cierre de actividades el 25 de septiembre de 2012.

## Apéndice II

### Recuperación por Desastre Certificaciones del Plan de Acción

P.L. 112-55

A "El concesionario certifica que la vivienda afirmativamente la feria, lo que significa que realizará un análisis para identificar los obstáculos para la elección de vivienda justa dentro de sus comunidades afectadas por desastres, tomar las medidas adecuadas para superar los efectos de los obstáculos identificados a través de este análisis, y mantener registros que reflejen el análisis y las acciones en este sentido. (Véase 24 CFR 570.487 (b) (2).) El derecho no las comunidades que reciben subvenciones con arreglo al presente Aviso pueden presentar un análisis abreviado para identificar los obstáculos al proporcionar una actualización sobre las medidas adoptadas en consonancia con el análisis del estado de los impedimentos. "

B El concesionario certifica que tiene en vigencia y es a raíz de una anti-desplazamiento residencial y el plan de asistencia para la reubicación en relación con cualquier actividad asistida con fondos del programa CDBG.

C "El concesionario certifica que sus actividades relativas a la pintura con plomo cumplirán con los requisitos de la parte 35, subpartes A, B, J, K y R de este título."

D "El concesionario certifica que cumple con las restricciones de cabildeo requerido por 24 CFR parte 87, junto con los formularios de divulgación, si es necesario por parte 87".

E "El concesionario certifica que el Plan de Acción para la Recuperación de Desastres está autorizada bajo la ley estatal y local y que el concesionario, y cualquier otra entidad o entidades designadas por el Estado, poseen (en) la autoridad legal para llevar a cabo el programa para el cual es la búsqueda de financiación, de acuerdo con las regulaciones de HUD y esta Notificación. "

F "El concesionario certifica que cumplirá con los requisitos de adquisición y reubicación de la URA, según enmendada, y los reglamentos de aplicación en 49 CFR parte 24, excepto cuando las exenciones o requisitos alternativos se proporcionan para esta subvención."

G "El concesionario certifica que cumplirá con el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1968 (12 USC 1701u), e implementando regulaciones en 24 CFR parte 135."

H "El concesionario certifica que está siguiendo un plan detallado de participación ciudadana que cumple con los requisitos de 24 CFR 91.105 o 91.115, según sea el caso (salvo lo dispuesto en los avisos exenciones y los requisitos alternativos para este subsidio). Además, cada unidad de local asistencia del gobierno que recibe de un concesionario Estado debe seguir un plan detallado de participación ciudadana que cumple con los requisitos de 24 CFR 570.486 (salvo lo dispuesto en los avisos exenciones y los requisitos alternativos para este subsidio). "

Certificaciones P.L. 112-55

Página 1 de 3

I "Cada Estado recibe una adjudicación directa en virtud del presente Aviso certifica que ha consultado a las unidades afectadas de los gobiernos locales en los condados designados en las declaraciones de desastre mayor en las zonas de no-derecho, el derecho y tribales del Estado para determinar el método de distribución de financiación ".

J "El concesionario certifica que cumple con cada uno de los siguientes criterios:  
(1) Los fondos serán utilizados exclusivamente para los gastos necesarios relacionados con el alivio de desastres, la recuperación a largo plazo, la restauración de la infraestructura y la vivienda y revitalización económica en las zonas más afectadas y angustiados por la que el presidente declaró un desastre mayor en el año 2011, de conformidad con Robert T. Stafford de Ayuda para Desastres y la Ley de Asistencia de Emergencia de 1974 (42 USC 5121 y ss.).  
(2) Con respecto a las actividades que se espera contar con la asistencia de los fondos CDBG de recuperación de desastres, el Plan de Acción ha sido desarrollado con el fin de dar la máxima prioridad posible a las actividades que beneficiarán a familias de bajos y moderados ingresos.  
(3) El uso global de los fondos CDBG de recuperación de desastres se beneficiará principalmente a familias de bajos y moderados ingresos, de manera que se asegura de que al menos el 50 por ciento de la cantidad que se gasta en actividades que beneficien a estas personas durante el período designado.  
(4) El concesionario no intentará recuperar los costes de capital de las mejoras públicas asistidas con recuperación de desastres de CDBG fondos de la subvención, mediante la evaluación de cualquier cantidad contra propiedades ocupadas por personas de bajos y moderados ingresos, incluyendo cualquier honorario cobrado o valoración realizada como una condición para obtener acceso a dichas mejoras públicas, a menos que: (A) de recuperación de desastres fondos de la subvención se utilizan para pagar la proporción de dicha comisión o evaluación que se refiere a los costos de capital de dichas mejoras públicas que se financian a partir de fuentes de ingresos distintas a las previstas este título, o (B) para efectos de la evaluación de cualquier cantidad contra propiedades ocupadas por personas de ingresos moderados, el concesionario certifique al Secretario que carece de suficientes fondos CDBG (en cualquier forma) para cumplir con los requisitos de la cláusula (A) . "

K El concesionario certifica que la subvención se llevará a cabo y administrarse de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 (42 USC 2000d) y la Ley de Vivienda Justa (42 USC 3601-3619) y normativa de desarrollo.

L "El concesionario certifica que ha adoptado y está aplicando las siguientes políticas Además, los Estados que recibir una adjudicación directa deberán acreditar que se requieren unidades de gobierno local general que reciben fondos de la subvención para certificar que han adoptado y hacer cumplir lo son.:  
(1) Una política que prohíbe el uso de fuerza excesiva por las fuerzas de seguridad dentro de su jurisdicción contra las personas que participan en manifestaciones no violentas de derechos civiles, y  
(2) Una política de hacer cumplir las leyes estatales y locales contra la entrada de restricción física o la salida de una instalación o lugar que sea objeto de tales manifestaciones no violentas de derechos civiles dentro de su jurisdicción ".

M Cada Estado o la unidad de gobierno local que recibe una adjudicación directa en virtud del presente Aviso certifica que (y cualquier sub-beneficiario o entidad administradora) tiene la capacidad para llevar a cabo actividades de recuperación de desastres de manera oportuna, o del Estado o de la unidad de gobierno local se desarrollarán un plan para aumentar la capacidad cuando dicha capacidad está faltando.

N "El concesionario certifica que no utilizará los fondos CDBG de recuperación de desastres para cualquier actividad en una zona delimitada como zona de riesgo de inundación en más actuales de FEMA inundaciones mapas de asesoramiento, a menos que también se asegura de que la acción se ha diseñado o modificado para minimizar el daño a o dentro de la llanura de inundación, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 11988 y 24 CFR parte 55. "

O El concesionario certifica que cumplirá con las leyes aplicables.

---

Firma del Representante Autorizado

---

Nombre

---

Título

Certificaciones P.L. 112-55

Página 3 de 3



Tipo de Proyecto: Rehabilitación de Viviendas  Servicios Públicos  Compra  Número de solicitud Económico \_\_\_\_\_

Requisitos Mínimos	Comentario	
¿La reunión propuesta, uno de los objetivos nacionales establecidos en la ley de desarrollo de comunidad y vivienda?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Beneficio para las personas de ingresos bajos/moderados <input type="checkbox"/> Prevención o eliminación de los tugurios y tizón <input type="checkbox"/> Necesidad Urgente
Cuando se reivindique el beneficio para las personas de ingresos bajos/moderados, indican el origen de la reclamación y si la reclamación es toda la zona o dirigidos a una población especial o HR.		<input type="checkbox"/> Censo o <input type="checkbox"/> Encuesta o <input type="checkbox"/> Aplicación - rehabilitación de viviendas, <input type="checkbox"/> Toda la zona, o <input type="checkbox"/> Población especial, o <input type="checkbox"/> Rehabilitación de viviendas limitada clientela
Para todas las propuestas, ofrecer a la población de toda la jurisdicción, número de personas de ingresos bajos / moderados y L/M por ciento. Proporcionar el número total de personas atendidas y número de personas de ingresos bajos/moderados servidos y la L/M por ciento.		Toda la jurisdicción (Municipal de Condado de destino) número beneficiarios: Población ____ número de L/M____ porcentaje L/M____  Número total de personas atendidas por el proyecto: Población ____ número de L/M____ porcentaje L/M____
¿El desastre de dirección de proyectos relacionados con impactos de huracán Irene?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se permiten las actividades propuestas por el aviso de la FR y la ley de HCD?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Incluye la aplicación de pruebas de un aviso público conforme a los requisitos de participación ciudadana y CDBG-DR?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿El proyecto propuesto contempla al menos una de las áreas identificadas en desastres recuperación necesita instrucción el solicitante?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿La inclusión de la aplicación evidencia que otros fondos o partido se cumplirán para completar los objetivos del proyecto?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Aplicaciones estatales - establecer un fondo de préstamo giratorio de la aplicación e incluir una disposición en las políticas y procedimientos manual? (Sólo para programas de HR estatal)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Incluye la aplicación de pruebas que se han terminado los elementos de cumplimiento requiere? Nota: La solicitud puede ser rechazada si el solicitante no pudo completar los elementos requeridos de conformidad y el establecimiento de un fondo de préstamo giratorio (HR estatal programas – sólo).	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Elementos de cumplimiento: 1 <input type="checkbox"/> Público aviso para la participación ciudadana, como arriba 2 <input type="checkbox"/> Resolución de vivienda justa 3 <input type="checkbox"/> Certificación de fondos coincidencia 4 <input type="checkbox"/> Conceder Plan de gestión y resolución 5 <input type="checkbox"/> Acuerdos de servicios profesionales y otros borradores de acuerdo 6 <input type="checkbox"/> Completar registro de revisión ambiental de proyecto, o <input type="checkbox"/> 100% Final completo ERR 7 <input type="checkbox"/> Políticas y procedimientos Manual y resolución (sólo HR) 8 <input type="checkbox"/> Acuerdo cooperativo (ER-proyecto)
Rated Criteria	Comment	
<b>¿Beneficios para personas de bajos y moderados ingresos: 51 por ciento de los beneficiarios del proyecto personas de ingresos de L/M? Puntuación: 1 a 50% = 0 puntos, &gt; 51% = 100 puntos.</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> 1 a 50% ____ <input type="checkbox"/> ≥ 51% ____ puntuación: _____ (100 Max.)	Justificación de puntuación:
¿Qué es el proyecto "Respuesta a la necesidad documentada"? Dirección severo y repetitivo	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Score: _____	Puntuación de necesidad documentada, los solicitantes pueden recibir un máximo de 100 puntos. Justificación de puntuación:

pierde (FEMA datos).	(100 Max.)	
¿El reclamo solicitante " <b>Preparación para Proceder</b> "? Puntaje: Los solicitantes que cumplan el requisito recibirá 100 puntos, si no recibirán 0 puntos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Score: _____ (100 Max.)	1 <input type="checkbox"/> Una lista de unidades de vivienda de ingresos elegibles a mejorarse incluyendo concursables trabajos escritos, puede incluir hogares hasta el 120% del ingreso medio de HUD, LMMI (HR solamente). 2 <input type="checkbox"/> Concursables planos y especificaciones (BO, PF & ER sólo)

**Apéndice III**

Página 1 de 2

CDBG - Recuperación de Desastres Formulario de solicitud de revisión (CDBG-DR SFY 2013)

Solicitante: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_ solicitada

Tipo de Proyecto: Rehabilitación de Viviendas  Servicios Públicos  Compra  Número de solicitud Económico

Criterios clasificado (Continuación)	Comment	
<b>Mejor preparado para el próximo desastre, o eliminar los impactos futuros inundación:</b> <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No ninguna puntuación: <i>hasta 100 puntos</i>	Puntuación: _____ (100 Max.)	Justificación de puntuación:
<b>Control de los sitios de proyecto(s):</b> <b>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b> Puntuación: <i>hasta 100 puntos = Sí, No = 0 puntos.</i>	Puntuación: _____ (100 Max.)	Justificación de puntuación:
<b>Capacidad de obligar a los fondos en - 9 meses HR, ER, - 12 meses BO, PF:</b> <b>sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/></b> Puntuación: <i>hasta 100 puntos</i>	Puntuación: _____ (100 Max.)	Justificación de puntuación:
<b>Los resultados anteriores:</b> ¿Muestra el solicitante experiencia pasada para realizar el tipo de proyecto propuesto? <i>Buena puntuación: = 100 puntos, Feria = 50 puntos, pobres = 0 puntos</i>	<input type="checkbox"/> Bueno, _____ <input type="checkbox"/> Feria, _____ <input type="checkbox"/> Pobre, _____ puntuación: _____ (100 Max.)	Fechas de conclusiones de la auditoría:  ¿Incluye la aplicación evidencia que un Coordinador de gestión experimentado y competente implementará el proyecto? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, Si no, explique por debajo.
¿Conclusiones de la auditoría? Auditoría <u>Conclusiones</u> 1.) Solicitante _____ 2.) Gestión y Sin fines de lucro con fines de lucro Corp. _____		¿Solicitante proporcione una copia de sólo la auditoría encontrar la sección de su más reciente auditoría? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si no, appliqué por debajo.
Consideraciones adicionales de la política	<b>Comentario</b>	
¿Se pueden aprovechar otros fondos si el premio se hace?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	En caso afirmativo, proporcionar la cantidad \$ ___ y fuente a continuación.
Resumen de puntuación de aplicaciones	<b>Comentario</b>	

<p>¿La aplicación cumple con los requisitos de umbral? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Criterios nominales? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿El solicitante tiene un equilibrio en los premios anteriores? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>Basado en los requisitos anteriores de umbral y clasificada criterios, encuentras esta aplicación:</p> <p>¿Elegible? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Si no, proporcionar comentarios.</p> <p>¿Financiables? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Si no, proporcionar comentarios.</p> <p>Cantidad \$ _____</p>	<p>Puntuación total: ____ (de un máximo de 700)</p> <p>En caso afirmativo, proporcionar la cantidad de la balanza \$ ____</p> <p>Comentario:</p>
<p><b>Fecha:</b></p>	<p><b>Nombre del Evaluador:</b></p>

**Apéndice IV**

**Nueva Jersey Desarrollo Comunitario Concesión-Desastre Recuperación Programa**

**NJ CDBG-DR Pre-Aplicación**

**Administrado por el  
New Jersey Departamento de Asuntos de la Comunidad  
División de Recursos de Vivienda y la Comunidad  
Programas de vecindad de la unidad / NJ Ciudades Pequeñas Programa CDBG**

**Para más información  
Póngase en contacto con:**

**El Pequeño NJ Ciudades CDBG Programa  
New Jersey Departamento de Asuntos Comunitarios, NJDCA  
101 South Broad Street, 5th Floor  
Post Office Box 811  
Trenton, New Jersey 08625-0811**

**Atención: Administrador, Barrio Unidad de Programas (NPU) / NJ Programa de Pequeñas Ciudades  
CDBG  
(609) 633-6283, o (609) -633 hasta 6277**

**0**

**Ir a:**

**<http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbq.html>**

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta aplicación pre-es llevar el solicitante y el Departamento junto con el fin de determinar la elegibilidad y viabilidad de un proyecto de New Jersey CDBG-DR proyecto. Está diseñado para iniciar un debate que puede conducir a la presentación de una solicitud completa y SAGE fondos o para determinar que la propuesta estructurada no cumple NJ CDBG-DR requisitos del Programa.

CDBG-DR New Jersey Programa tiene como objetivo ayudar en la recuperación de las zonas más afectadas y angustiado, que se han declarado un desastre mayor en 2011 bajo el título IV del Socorro de Robert T. Stafford de Asistencia de Emergencia y la Ley (42 USC 5121 et ss.) el 16 de Noviembre de 2011 (76 FR 71060) y 16 de Abril de 2012 (77 FR 22583) Problemas del Registro Federal (FR). Los fondos deben ser utilizados sólo para determinados fines relacionados con el desastre. Beneficiarios elegibles pueden utilizar CDBG-DR fondos para los esfuerzos de recuperación en la vivienda, el desarrollo económico y la infraestructura, si dicho uso no constituya una duplicación de los fondos disponibles de la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA), los EE.UU. Cuerpo de Ingenieros del Ejército (USACE), o la Pequeña Business Administración (SBA). El Aviso FR recomienda encarecidamente a la incorporación de medidas de preparación y mitigación en la reconstrucción de las actividades en las zonas afectadas. Esta pre-solicitud será utilizada en la evaluación de impactos en la comunidad y las necesidades no satisfechas para guiar el desarrollo y la priorización de las actividades de recuperación previstos. Los posibles solicitantes de asistencia de este programa de DR están obligados a presentar una pre-solicitud antes de presentar una solicitud formal.

Las solicitudes deben alcanzar uno de los tres Objetivos Nacionales de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, la sección 105 (a) y (24 CFR 570.480 y ss.), Según enmendada. Los solicitantes deben describir el problema a tratar y certificar que las acciones propuestas proporcionarán una solución adecuada y se puede implementar fácilmente. La subvención no podrá exceder de \$1, 000,000 dólares menos que razones imperiosas para que supere dicho importe son aceptados por el Departamento.

Sólo los gobiernos municipales o del condado elegibles pueden aplicar. Ellos pueden solicitar en nombre de los organismos públicos y pueden patrocinar la asistencia a agencias no lucrativas, desarrolladores y otras entidades para apoyar las actividades calificadas. Asistencia directa a los fines de lucro deben estar en la forma de un préstamo para adquirir o renovar fijo asistencias (maquinaria y equipo), no para capital de operaciones o de inventario. Los términos del préstamo son negociables basa en la capacidad del prestatario para pagar una deuda, una tasa de rentabilidad razonable, y los beneficios para las personas de bajos ingresos y para la comunidad en general. Sin embargo, NJ CDBG-DR fondos no puede ser la principal fuente de financiación. Los mismos requisitos se aplican cuando sin fines de lucro cuentan con la asistencia, sin embargo, los términos pueden ser más generosos y NJ CDBG-DR fondos puede ser la fuente principal de financiamiento en estos casos.

Una audiencia pública no es necesaria en este momento, pero uno debe tener lugar antes de la presentación de una solicitud completa SAGE.

El principal funcionario electo de la unidad de gobierno local que presenta la pre-solicitud debe firmar donde se indica en la página 2.

**ENVIAR UNA COPIA ORIGINAL Y UNA DE LA PRE-SOLICITUD A:**  
**New Jersey Departamento de Asuntos de la Comunidad**  
**Neighborhood Programs Unit (NPU)/NJ Small Cities CDBG Program, 5<sup>th</sup> Floor**  
**101 South Broad Street**  
**Post Office Box 811**  
**Trenton, New Jersey 08625-0811**

CDBG-DR-1

**RESUMEN DEL PROYECTO**

**1. Nombre del solicitante**

\_\_\_\_\_  
**Municipio / Condado**

\_\_\_\_\_  
**dirección**

\_\_\_\_\_  
**Ciudad Código Postal**

**2. En el Condado de** \_\_\_\_\_

**3. Legislativa del Distrito** \_\_\_\_\_

**4. Nombre de la persona de contacto**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Teléfono Título**

**5. Nombre del Director Financiero**

\_\_\_\_\_  
**Nombre Teléfono Título**

**6. Nombre de Project** \_\_\_\_\_

**7. NJ CDBG-DR acceder a la solicitud \$** \_\_\_\_\_

**SI PROCEDE**

**La certificación por parte del prestatario: Al mejor de mi conocimiento y creencia, la información aquí contenida es verdadera y correcta.**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y cargo** Date \_\_\_\_\_

**REQUERIDO**

**Certificación por parte del solicitante: Al mejor de mi conocimiento y creencia, la información aquí contenida es verdadera y correcta.**

\_\_\_\_\_  
**Nombre y cargo (Oficial Jefe elegido)** Fecha \_\_\_\_\_

## **INSTRUCCIONES DE APLICACION PRE-**

### **1. Descripción del proyecto Resumen**

Describa específicamente el proyecto al abordar lo siguiente en su declaración:

- ¿Qué se hará;
- ¿Qué necesita (s) se dirige;
- ¿Cuál es el costo total del proyecto (descripción detallada de los componentes y costos asociados);
- ¿Cuáles serán los NJ CDBG-DR fondos se utilizará;
- ¿Dónde se obtiene otro tipo de financiación y cuáles son las condiciones que puedan, en su caso, y
- ¿Cuál es el horario de prospectiva, desde la fecha de inicio hasta el final?

### **2. Las declaraciones que califican**

Identificar qué objetivo nacional (beneficio para las personas de ingresos bajos / moderados, prevención / eliminación de los tugurios y tizón, necesidad urgente) su proyecto abordará y describen las bases para su reclamo.

### **3. La necesidad de financiación**

Explique por qué este proyecto no seguiría adelante sin NJ CDBG-DR fondos.

### **4. Estimaciones de Costos de Construcción / Reconocimiento salario prevaleciente / Certificación de las Deficiencias**

Presentar un presupuesto firmado, preparado por un ingeniero o arquitecto, incluida la certificación de que las tasas salariales predominantes fueron un factor en la estimación de costos presentada.

Presentar una certificación de una persona cualificada o personas que están / no están ocupados en ninguna manera por el solicitante. Esta persona debe abordar el problema o los problemas que se han identificado y con la intención de corregir los fondos solicitados. Los proyectos que aborden claramente una situación grave que afecta a la salud o seguridad de los residentes de la zona de servicio deberán acreditar en esta sección. No incluya cartas de apoyo de los residentes locales y funcionarios electos con este material. Puede comunicarse con el NPU / NJ Ciudades Pequeñas programa CDBG en 609-633-6283 o 609-633-6277 para obtener más ayuda.

**Por favor, lea el anexo adjunto sobre cumplimiento de un Objetivo Nacional.**

## APÉNDICE Pre- Aplicación - NJ CDBG-DR Programa

### El cumplimiento de los objetivos nacionales

Los solicitantes deben documentar cómo cada actividad de asistencia se dirige por lo menos uno de los objetivos nacionales de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974:

- 1.) Benefician principalmente a las personas de bajos y moderados ingresos,
- 2.) Prevenir o eliminar áreas insalubres o deterioradas,
- 3.) Frente a la necesidad urgente de origen reciente cuando no hay otros fondos disponibles

Si su aplicación está destinada a beneficiar fundamentalmente a las personas de bajos y moderados ingresos y eliminar áreas insalubres o deterioradas, por favor, siga las siguientes instrucciones y las instrucciones de aplicación de este documento. Si usted está reclamando 3 y necesitan una guía, contacte Programas NJDCA de unidad vecinal / NJ Ciudades Pequeñas Programa CDBG a 609-633-6283 o 609-633-6277 para recibir orientación.

### Beneficio para personas de bajos y moderados ingresos

Si varias actividades, en beneficio porcentaje debe calcularse para cada actividad. A continuación, los cálculos hechos por separado deben ser combinados para obtener un beneficio porcentual para el proyecto en su conjunto. Antes de comenzar los cálculos, tome un momento para comprender las siguientes normas, definiciones y requisitos.

#### Definición de Ingresos Bajos y Moderados (L / M)

Personas de ingresos bajos y moderados son aquellos que tienen ingresos no más de nivel "moderado-renta" establecido por el gobierno federal para los programas de vivienda de HUD asistida. Este ingreso cambia estándar de un año a otro y varía según el tamaño del hogar y el área estadística metropolitana. Las pautas de los ingresos de HUD para las comunidades se publican en la página web del Programa en Información general <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>.

#### L / M Requisitos Beneficios

Para cada actividad principalmente beneficiando a personas de ingresos bajos y moderados, el solicitante deberá documentar que:

- 1) los beneficiados por la actividad se supone que son bajos y moderados ingresos y el 100 por ciento de beneficio a las personas de bajos y moderados ingresos, por ejemplo, los adultos mayores (tercera edad), los discapacitados, las personas sin hogar;
- 2) Al menos el 51 por ciento de las personas en un área servida por la actividad son bajos y moderados ingresos. Nota: Los condados y municipios que se han otorgado una excepción por HUD para el porcentaje anterior podrá seguir utilizando la excepción de CDBG-DR fondos, o
- 3) Viviendas (ver Programas de Vivienda página siguiente).

#### DOCUMENTACION (Obligatorio sólo si reclama directamente el número 2 anterior)

Documentar que la actividad beneficia principalmente a las personas de ingresos bajos y moderados, el solicitante debe determinar el área que será servida por cada actividad y presentar uno o varios mapas que muestran claramente:

- a. La extensión de la zona de servicio la instalación;



- b. la ubicación de las estructuras e instalaciones específicas para ser asistidos con fondos del programa CDBG-DR;
- c. los nombres de las calles en el área de servicio de las instalaciones;
- d. una delimitación de todas las estructuras por el uso de estructuras vacantes señaló, y
- e. las secciones censales y grupos de bloques y de sus límites dentro de los cuales se encuentra una parte o la totalidad del área de servicio de las instalaciones.

Documentar cada solicitud de área amplia de beneficios bajos y moderados ingresos con los más recientes datos del Censo de EE.UU. o con una encuesta de ingresos actual de los residentes de la zona. Los estudios deben llevarse a cabo dentro de los 18 meses desde la presentación de la aplicación.

**Censo:** Si el área que se beneficiará a todo el municipio o un área discreta del Censo, deberá someter el porcentaje de ingresos bajos y moderados de la zona del Censo. Usted puede obtener porcentajes bajos y moderados ingresos de las ciudades pequeñas programa, si se identifica el área del censo específico (s) en que la actividad propuesta se llevará a cabo. Los datos del censo se encuentran disponible en la página web del Programa CDBG de Nueva Jersey en <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>.

**Nota:** Si el área de beneficio es menor que el área más pequeña del Censo, usted todavía puede usar la información del censo en lugar de realizar una encuesta si el área de beneficios contiene al menos 50 por ciento del número total de personas que residen en el área de censo completo. **Sin embargo, los datos del censo que cubren un área más pequeña que un grupo de bloques no son aceptables.**

**Encuesta:** Si el área de servicio no puede ser descrito con los datos del Censo, debe llevar a cabo una encuesta de ingresos mediante la Hoja de Ingresos Beneficios Bajo / Moderado y el Formulario Encuesta de Ingresos incluidos en las instrucciones para llenar una encuesta de ingresos en la web del NJ Pequeño Ciudades CDBG Programa.

**Nota:** El solicitante o beneficiario debe demostrar cómo el porcentaje de personas LMI se calculó. El porcentaje de LMI debe calcularse a partir de toda la población de la zona de servicio, y no de la proporción de participantes que respondieron a la encuesta. Si, por ejemplo, una ciudad en la América rural, con una población de 640 lleva a cabo un censo de toda la población para determinar el porcentaje de personas LMI, y obtiene una tasa de respuesta del 80 por ciento. Cincuenta y uno por ciento de 640 es 326, y 80 por ciento de 640 es 512. De los 512 encuestados, 326 de ellos deben ser personas LMI. Es incorrecto utilizar el 51 por ciento de los 512 que es de 261. (HUD, Aviso CPD-05-06, 26 de julio de 2005)

## **Programas de Vivienda**

Todos los programas de rehabilitación de vivienda deben estar certificados y dirigido a las personas de bajos y moderados ingresos, definidos por los EE.UU. Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano. Las pautas de los ingresos de HUD para las comunidades se publican en la página web del Programa en Información general <http://www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/cdbg.html>, CDBG-DR permite la rehabilitación de las viviendas ocupadas por personas con ingresos de hasta el 120 por ciento del límite de ingresos de HUD mediana para el condado. Los hogares con ingresos por encima de los límites de ingresos de HUD no serán considerados para cumplir el objetivo nacional de beneficiar a bajo y moderados ingresos.

## **La prevención o eliminación de áreas insalubres o deterioradas**

Los solicitantes que alegan que sus actividades cumplen con el objetivo nacional de eliminar o prevenir insalubres o deterioradas (en lugar de reclamar beneficios a personas de ingresos bajos y moderados) debe documentar esta afirmación al mostrar que las actividades propuestas se llevarán a cabo en una zona "en necesidad de rehabilitación "o una" zona de desarrollo ", como se establece en la Reurbanización de Nueva Jersey Local y la Ley de Vivienda (NJSA 40A: 12A). Debe haber un número considerable de edificios deteriorados en el área. Los límites de la zona de desarrollo y todas las mejoras propuestas deben estar claramente delineados, y las actividades a ser asistidos con fondos deben limitarse a aquellos que aborden una o varias de las condiciones que contribuyeron al deterioro de la zona. La declaración de desastre cumplirá con el requisito de que el área que necesita rehabilitación o reconstrucción.

**Nota:** Los proyectos que eliminan los tugurios y tizón ya sea a través de la rehabilitación o demolición, por lo que una vez terminado proporciona un beneficio área, pueden llegar a cumplir el objetivo nacional de beneficio bajos y moderados ingresos, si por lo menos el 51 por ciento o el porcentaje de la excepción beneficiarios en el área de servicio son personas de bajos y moderados ingresos. Consulte el L / M requisitos de ingresos anteriores.

## **Necesidad Urgente**

En virtud de la Notificación del Registro Federal para el Programa CDBG-DR, el condado y los municipios no están obligados a emitir declaraciones oficiales de certificación. En su lugar, debe documentar cómo cada proyecto o actividad financiado por la necesidad urgente objetivo nacional responde al impacto de los desastres relacionados identificados por la comunidad local. Además, dado que los grandes desastres presentan desafíos únicos y la recuperación puede tomar años, no es necesario para una actividad para comenzar dentro de los 18 meses del desastre con el fin de utilizar el objetivo necesidad nacional urgente.

El condado y municipios todavía deben tener en cuenta el objetivo de beneficio bajos y moderados ingresos nacionales para todas las actividades que califican bajo estos criterios. Al menos el 50 por ciento de la totalidad de los fondos CDBG-DR concesión de una subvención debe ser utilizado para actividades que beneficien a personas de bajos y moderados ingresos.

13/07/2012

## Apéndice V

Seguro contra Inundaciones y grave repetitivo de datos pierde, Passaic County Tabla

## Apéndice VI

Cuadro de Proyectos del Condado de Passaic preliminares

## Apéndice VII

Registre Federal 16 de abril 2012, 77 FR 22583